EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,143 — Montevideo, Viernes 27 de Octubre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Bateliere N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 163.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACIÓN
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA Á SALIR

Triton, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Aragón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 27.

Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Almería y Génova, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Atlanta, austriaco, para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Génova y Trieste, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 28.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La norrespondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de operetas, dirigida por Ettore Vitale.—Hoy viernes 27, á las 8.45: «Orfeo all'inferno».

POLITEAMA—Compañía dramática española.—Hoy viernes 27, «Nick Carter».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy viernes 27, á las 8.30: 1.a sección, «La reina de las tintas»; 2.a, «Ideal Jaopnés»; 3.a, «La tierra del sol».

CIBILS—Compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy viernes 27, á las 8.30: 1.a sección, «Los vividores»; 2.a, y 3.a, «Jettatore»; 4.a, «Fortunato Rico».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

PEDRO GOMEZ MUÑOZ—Escribano—Calle Buenos Aires 243a. 3425-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladará desde el 1.o de Noviembre su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas. 3399-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, naríz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3606-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR A. DEARMAS BARRIOS—Médico cirujano.—Consultas todos los días de 1 á 3 p. m.—Burgues 4 (Reducto).—Teléfono: La Uruguaya 770 (Paso Molino). 3480-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago.—Consultas de 2 á 4. — La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, naríz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1604pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodriguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3296-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista — Consultas de 9 á 5 p. m. Soriano 159b. 3221pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 563

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

CARLOS TRAMBANOR—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Sosa 64. 3635-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central). 3492-pte.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—2.o LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación por el término de veinte días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al 2.o semestre del año 1906 y todo el año 1907, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en Secretaría hasta el día 27 del corriente mes á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Octubre 17 de 1911. 3473-ot.28

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION.—Llámase á propuesta por segunda vez y por el término de diez días para la provisión de los materiales necesarios para la construcción de la red telefónica policial de Durazno, que no obtuvieron en el primer llamado el número de proponentes exigidos por las disposiciones en vigencia.

El detalle de los materiales referidos así como el pliego de condiciones y demás instrucciones lo hallarán los interesados en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional todos los días hábiles de 9 á 11 y 30 a. m. y de 2 á 5 y 30 p. m.

Las propuestas que deben ser presentadas cerradas y lacradas y en el sellado correspondiente serán abiertas en esta Dirección en presencia de los interesados que concurran el día tres de Noviembre próximo á las 3 y 30 p. m.—**La Secretaría.** 3583-nb.3

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—TERCER LLAMADO A LICITACION—Llámase á propuesta por tercera y última vez para la provisión de los materiales destinados á la reconstrucción de la red telefónica de Río Negro (policial); en las cantidades y condiciones enumeradas en los dos primeros llamados.

Las propuestas que se presentarán en el sellado correspondiente, lacradas y selladas serán abiertas en el despacho del Director General y en presencia de los interesados que concurran al acto el 4 de Noviembre próximo á las 3 y 30 p. m.—**La Secretaría.** 3582-nv.4

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—**Llamado á licitación.**—Llámase por segunda vez á licitación pública para las reparaciones que sea necesario efectuar en el casco, máquina y caldera del vapor nacional «Chapicuy».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día lunes 30 del corriente mes á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare. Se advierte que el pliego de condiciones ha sido modificado. — Montevideo, Octubre 24 de 1911.—**La Dirección.** 3598-ot.29

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—**Llamado á licitación.**—Llámase por segunda vez á licitación pública para las reparaciones que sea necesario efectuar en el casco, máquina y caldera del vapor nacional «Vigilante».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día lunes 30 del corriente mes á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare. Se advierte que el pliego de condiciones ha sido modificado.—Montevideo, Octubre 24 de 1911.—**La Dirección.** 3599-ot.29

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don José Caride, para la reunión que tendrá lugar el día trece de Noviembre próximo á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Ituzaingó 128.—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Octubre 21 de 1911.—Avelino Javier Figares, Actuario. 3554nov3.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ventura Ortigueira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—**D. E. González**, escribano público. 3379-nb.16.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Serafín Anido, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Convenio: El que suscribe, Serafín Anido, ha convenido con sus acreedores, que también suscriben, celebrar el presente convenio bajo las bases que á continuación se expresan: Primera: Serafín Anido abonará á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, cuya nómina y cantidades resultan del balance presentado al Juzgado Ldo. de Comercio de primer turno en autos sobre concordato preventivo judicial; cuyo treinta por ciento lo abonará en tres cuotas iguales, la primera á los seis meses de la fecha en que se apruebe el presente convenio, la segunda á los doce meses de la misma fecha y la tercera y última la abonará á los diez y ocho meses de la fecha indicada. Segunda: El pago de la tercera cuota expresada en la base anterior, constituye la chancelación de los créditos de los acreedores, quienes al suscribir el recibo de esta tercera cuota otorgan al deudor la más eficaz carta de pago, renunciando expresamente al cobro de los saldos que á su favor resultaran. Tercera: Si el presente convenio no fuere suscrito por todos los acreedores que figuran en el balance y que por ese hecho tuviera que ser sometido á la homologación judicial, los gastos que con tal motivo, se originen, así como la reposición del sellado del presente convenio, todo ello será de cuenta exclusiva del deudor señor Anido, y para que conste firmamos el presente.—Serafín Anido, José Mirambell, Juan Galmés, Manuel González, Alejandro di Souza, Lúcas Anido, Pedro Rebour y Cía., Antonio Demarchi, Badano hijo, Juan Rego, Gabriel Baltar, Catalina Vales, Vinagre y Hornellas, hijos de J. Gamberoni, Manuela Ameneiro, Servetti y hnos., Atilio J. Palma, Baratelli é hijo, Santiago Gianasso, Juan Roddo, Juan Sabini, Deambrosis hijo y Parma, José M.a Calvo, Chiappori y Cía., Martino y Cía., F. Berninzane, José Caitucoli, Mateo Brunet, José M. Meure, Cervecería Uruguaya sociedad anónima, Carlos Anselmi, Manuel Cabeza y hnos., F. Camaretti y Cía., José Perez y Cía., Mandino y Blengio, Laura Bautista, Juan Campistegui y Cía., Nieves Bautista, Segundo Fernández, Monterroso y Cía., Manuel Iglesias, Carlisle Crocker y Cía., Rabe, Walder y Cía., Prascias y Hourquelie, I. Pérez é hijos, Juan Peluffo, Juan Balerio, Andrés Vareia, Enrique Minoli, José Gallo.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 7 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3372-nb.4

GENERALES

AVISAMOS AL COMERCIO, y en particular á nuestros clientes, que el señor Carlos Panizza Moratorio, ha dejado de ser nuestro empleado desde el 14 del corriente, no debiendo por lo tanto efectuársele pagos ni entrega de artículo, en nuestro nombre, sopena de no ser reconocidos por los que suscriben.—Pedrosa y Abbá.—Montevideo, Octubre 25 de 1911. 3619-nv.7

PROPIETARIOS—Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c/m. con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 3455-nb.16

FACULTAD DE MEDICINA—Llámase á concurso para proveer los puestos de «Ayudantes Directores» vacantes en el Instituto de Anatomía.

Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta Secretaría, á disposición de los interesados.

El plazo para la inscripción vencerá el 31 de Enero de 1912 á las 5 p. m., debiendo efectuarse el concurso en la segunda quincena de Febrero.—**Benito del Campo**, secretario.

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

AVISO

Se hace saber al público y en particular á los suscritores de esta Usina, que á partir del mes de Noviembre próximo venidero, solamente se suspenderá el suministro de corriente el 1er. domingo de cada mes, de 8 á 10 a. m., en vez que todos los domingos como se ha hecho hasta ahora. 3634-nv.12

BANCO DE CREDITO

Se hace saber al público que se ha resuelto emitir la tercera serie de Obligaciones, las que como las anteriores, gozarán del interés de seis por ciento anual pagadero mensualmente. Los títulos de esta nueva serie estarán á disposición de los interesados desde el primero de Noviembre próximo.—Montevideo, Octubre 17 de 1911.—**El Secretario.** 3477-ot.31

BANCO DE CREDITO

CONVOCATORIA

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General que se celebrará el tres de Noviembre próximo á las 4 p. m. en el local del Banco á fin de proceder á la elección de dos miembros titulares del Directorio y de cinco suplentes.

Se previene que el Directorio dando cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales tiene en exhibición en sus oficinas la lista de accionistas á que se refiere dicho artículo.

Para concurrir á la Asamblea deberán los accionistas inscribir previamente sus acciones con arreglo á lo que establece el artículo 38 de los Estatutos.—Montevideo, Octubre 15 de 1911.—**El Secretario.** 3517nov3.

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS DE INAUGURACION DEL FERROCARRIL EN TREINTA Y TRES
TREN DE EXCURSION A NICO PEREZ Y TREINTA Y TRES

El sábado 28 de Octubre de 1911

Salida de Central 6.55 a. m.—Yatay 7.6—Sauce 8.4—Santa Rosa 8.28—Cazot 8.40—San Ramón 9.14—Fray Marcos 9.55—Cerro Colorado 11.22—Mansavillagra 12.10 p. m.—Nico Pérez 1.30—Treinta y Tres 4.50.

El expreso de regreso saldrá de Treinta y Tres el lúnes 30 á las 9.50 a. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Nico Pérez, 1.a clase, 4.00; 2.a clase ps. 3.00; Série B, 6.00; Central á Treinta y Tres, 1.a clase, 8.00; 2.a clase, 6.50; serie B, 12.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta desde el día miércoles 25 de Octubre en la boletería de la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la Estación Central solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior de la salida del tren.—**C. W. Bayne**, administrador general. 474-ot.28-d.p.m.

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE DIVIDENDO

Desde el 1.o de Noviembre próximo entrante empezará este Banco el pago de un dividendo provisorio de cuatro pesos por cada acción (4 %) á cuenta del que corresponderá al ejercicio social corriente, según lo resuelto hoy por el Directorio.—Montevideo, Octubre 16 de 1911.—**La Gerencia.** 3363-h.n.o.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

A LOS PROPIETARIOS

Se hace saber á los propietarios que la Asistencia Pública desea alquilar una casa grande que se halle ubicada en el radio comprendido entre las calles 18 de Julio, Uruguay, Rondeau y Médanos, que conste de ocho piezas, como mínimum, y con un local, anexo ó muy próximo, para cochera ó garage.

Se oyen propuestas en la calle Rincón número 23 de 12 m. á 6 p. m.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—**La Dirección General.** 3293-h.n.o.

Intendencia Municipal

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se previene al público que por razones de aseo, se ha resuelto prohibir que se introduzcan á los Cementerios, dentro de cajas, de cualquier clase que fueran, los adornos que se lleven para colocar sobre las sepulturas.

Montevideo, Octubre 20 de 1911.—La Dirección. 3513-Oct.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA EN MINAS
TREN DE EXCURSION A MINAS
El domingo 5 de Noviembre de 1911
IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 7.30 a. m.—Yatay 7.40—Sayago 7.49—Pando 8.36—Tapia 9.20—Migues 9.40—Montes 9.53—Solís 10.18—Ortiz 10.31.—Llegada á Minas 10.50.

El expreso de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Minas, 1.a clase, 1.50, 2.a 1.00, serie B, 2.50.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta desde el día 2 de Noviembre en la boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la Estación Central solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior al de salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general. 3571-ot. 25, 27, 29, 31-nb.2 y 4.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

GRAN REMATE por Jaime Maeso en la calle 18 de Julio. Eléctrico 54 á la puerta. Terrenos de la sucesión Caviglia en Maroñas. Leer los avisos detallados en los diarios de la mañana. 3641T28.

NOVEDAD, ADOLFO POSADA—En América. Una campaña. Acaba de llegar este hermoso libro que el eximio profesor dedica á estos países. Librería Vázquez Cores, 18 de Julio 36 y 38. 3617-ot.29

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1912. Enciclopedia popular de la vida práctica. 50 centésimos. Librería Francisco Ibarra, Rincón 168. 3612-ot.27

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencias» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

LOS PRINCIPALES DATOS QUE DEBE conocer todo habitante de la República se encuentran en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-ó.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS—A $ 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-ó.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía) UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179; piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

QUEDAN TODAVIA ALGUNOS EJEMPLARES del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gomez 118.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. p.n.

UTIL Y ENTRETENIDO es el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.
AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, com el libro más útil y la guía más completa de toda la República. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gomez 118 y se le mandará un ejemplar.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario.

2098-nv. 3

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 27 de 1911

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

EL USO DE COLORANTES

La Junta E. Administrativa aprobó, en su sesión de ayer, la ordenanza proyectada por la Dirección de Salubridad, relativa al empleo de colorantes en la elaboración de artículos alimenticios.

Esa interesante reglamentación, que á continuación publicamos por reputar útil al comercio su conocimiento, está basada en el principio de que debe prohibirse que los alimentos se coloreen, aun cuando las materias que se empleen para ese objeto no fuesen peligrosas ni nocivas. Se busca, en esta forma, conseguir que los alimentos se elaboren en las mejores condiciones de pureza no añadiéndoles sustancias extrañas, por más que se demuestre que ellas sean, en absoluto, inofensivas.

De acuerdo con las prescripciones de la ordenanza sancionada, ya no se permitirá, tan luego corra el plazo señalado para que entre en vigencia, la elaboración de fideos amarillos, mediante la adición de azafrán, naftol, etc., tolerándose únicamente, las pastas de ese color, siempre que se obtengan por el uso del huevo. Igual prohibición alcanzará á las demás sustancias alimenticias, con excepción de algunos artículos que no son de primera necesidad, como los licores, alcoholes, confituras, jarabes, y helados, y también el queso y la manteca. Respecto de estos últimos alimentos, que tienen un consumo bastante extenso, se había producido una oposición de criterio entre los autores de la ordenanza y la Comisión Especial designada por la Junta para el estudio de la reforma, insistiendo los primeros en no permitir que se colorearan alimentos de uso tan difundido, y creyendo, la comisión informante, que convenía autorizar la fabricación de dichos artículos con adición de colores inofensivos para permitir, así, á la industria nacional, competir, en condiciones favorables con las manufacturas extranjeras. La Junta E. Administrativa se ha inclinado en favor de la última opinión, adelantándose, al permitir la coloración del queso y la manteca, á los deseos de los mismos industriales, que no hacen, en nuestro país, uso de colorantes, ni han pedido nunca, en forma alguna, la derogación de las disposiciones prohibitivas contenidas en la ordenanza de 1890.

Véase, ahora, los términos de la reglamentación aprobada:

Artículo 1.o Queda prohibido el empleo de materias colorantes en la elaboración de sustancias alimenticias, bebidas y condimentos, así como la venta, transporte y depósito de esos productos artificialmente coloreados.

Art. 2.o Esta disposición no es aplicable á aquellas materias colorantes que por su naturaleza sean á la vez alimentos (huevos, verduras, etc.).

Art. 3.o Por excepción, se admite el empleo de los colorantes especificados en el artículo 4.o para los siguientes productos: 1. Quesos y mantecas; 2. Vinagres (excepto el de vino), aguardientes, licores y bebidas sean ó no alcohólicas, con excepción de la cerveza, zumos naturales y productos derivados de estos últimos (vino, cognac), etc. Respecto de la sidra se permitirá su coloración con cochinilla. 3. Productos á base de azúcar (jarabes, confituras, etc.). 4. Sorbetes.

Art. 4.o Las materias colorantes autorizadas son las siguientes: Colorantes minerales; ocre, ultramar lavado y creta. Colorantes orgánicos: Cochinilla y carmín. Colorantes vegetales y sus lacas aluminosas, con excepción de la goma bruta, acónito napolo y berberina. Derivados de la hulla: Rojos, Eosina, (Tetra-bromo-fluorescina) y sus derivados metilados y letilados eritrocina tetraiodo fluoreseina); Rosa de bengala, floxina (derivados iodados y bromados de la fluoresceina clorada); Rojo de Burdeos y rojo punzó, resultantes de la acción de los derivados sulfoconjugados del naftol sobre los diazoxilemos; Fuscina ácida (sal ácida, sódica ó cálcica del ácido disulfo rosanilínico) preparada por el procedimiento de Coupier; Roccellina (sulfoxiazónaftalina); Amarillos: amarillo naftol (sal sódica ó potásica del ácido dinitro-alfa-naftol-sulfónico); Tropelina 000 ó anaranjado 1 (sal sódica del bencéne-azo-a-naftol—sulfónico); Azules: azul luz, azul de Lyon, etc., (derivados de la rosanilina trifenólica de la difenilamina); Verdes: mezclas de amarillos y azules permitidos; verde malaquita (Clorhidrato del tetrametil-diamido-trifenil-carbinol); verde ácido, verde luz (dietil-libencil - diamido - trifenil-carbinol - trisulfonado; Violetas: mezclas de rojos y azules permitidos; violeta de metilo ó violeta de París (clorhidrato de penta y hexa-metil-pararosanilina).

Art. 5.o Las materias colorantes destinadas á la coloración de las substancias alimenticias deben circular en el comercio envasadas en recipientes ó embalajes provistos de una inscripción en caracteres distintos ó indelebles «Colores inofensivos para sustancias alimenticias» así como la razón social del fabricante ó vendedor.

Art. 6.o Los colorantes empleados no deben contener colores extraños no permitidos ni metales tóxicos (estaño, arsénico, etc.).

Art. 7.o Cuando se adicionen colorantes á productos naturales, ya colorados (jarabes de zumo, frutos confitados, etc.), la denominación específica de dichos productos debe ser acompañada siempre de la palabra «Fantasía», impresas en caracteres idénticos á aquellos.

Art. 8.o Los embalajes, recipientes, cajas, etc., que contengan dichos productos deberán llevar colocado en lugar aparente una inscripción indicando su contenido. Esa inscripción debe ser redactada, sin abreviatura y dispuesta de manera que no disimule la denominación del producto.

Art. 9.o Las disposiciones de los artículos 7 y 8 no rigen para los productos artificiales cuya coloración se permita.

Art. 10 Se prohibe el uso de los colorantes que á continuación se expresan, ya estén incorporados á la pasta ó extendidos en la superficie de los papeles ó cartones destinados á envolver las sustancias alimenticias, cualquiera que sea la naturaleza de éstas. Colorantes minerales: El arsénico, plomo, cobre, antimonio, cadmio, bario, y mercurio ó los compuestos de estos cuerpos á excepción de la baritina y el cinabrio. Colorantes orgánicos: la berberina, gomaguta y acónito napelo.

Art. 11 Queda prohibido envolver directamente cualquier sustancias alimenticia con papeles que destiñan.

Art. 12. Las hojas de metal destinadas á envolver el chocolate, artículos de confitería, frutas, quesos, salchichón y en general toda sustancia destinada á la alimentación no deben contener más del 1 olo (uno por ciento) de plomo.

Art. 13 Los colorantes prohibidos por el art. 11 para los papeles ó cartones no lo son para los envases en que dichos colores ván incorporados por fusión, al vidrio ó al esmalte.

Art. 14 En los barnices ó pinturas aplicados en la parte exterior de los envases de madera, de metal ó de otra sustancia análoga se prohibe solamente el uso de los colores que contengan arsénico ó plomo.

Art. 15 Las infracciones á los artículos 5, 6, 7, 8 y 11 serán penados con multa de diez pesos ó arresto hasta tres días. Las infracciones á los artículos 1, 4, 6, y 10 serán penados, por la primera vez con multa de diez pesos, ó arresto hasta tres días; con multa de ps. 25 por la segunda vez y de ps. 50, en los casos sucesivos. En todos los casos de infracción se procederá al decomiso de la mercadería.

Art. 16 Queda derogada la Ordenanza de 1.o de Junio de 1869; la Ordenanaz de 3 de Setiembre de 1890, en sus artículos 6 (inciso 1) 8 (inciso 3), 10, 12, 26, párrafo segundo y 32 inciso 2, el artículo 2 de la ordenanza de fecha 18 de Diciembre de 1908; y, en general, toda disposición dictada con anterioridad que de algún modo se oponga á la presente.

Art. 17 La presente ordenanza empezará á regir á seis meses después de la fecha de su promulgación. El señalamiento de este término no obstará, sin embargo, al empleo inmediato de los colores prohibidos por las disposiciones derogadas y que quedan incluidos en el artículo 4.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NÚMERO

Por no haber podido formar "quorum", no celebró ayer sesión la Cámara de Representantes.

La Mesa unicamente dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Asamblea General destina á V. H. el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se reorganiza los servicios de estadística general.—A la Comisión de Hacienda.

—La Comisión de Instrucción Pública se expide en el proyecto de ley que crea la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria destinada al sexo femenino.—Repártase.

—Los oficiales de 1.a clase de las Alcaidía de Aduana señores Horacio Gómez y José Meggiani solicitan equiparación de sus sueldos con los de igual categoría de la Visturía y Control.—A la Comisión de Presupuesto.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

Segunda discusión del proyecto de ley sobre títulos á ubicar tierras fiscales.

Primera discusión del proyecto de ley sobre Teléfonos por el Estado.

Continuar la 1.a discusión del proyecto de ley sobre investigación de la paternidad.

CON TREINTA Y PICO A LA SOMBRA

El Bien—

Justo, justito lo mismo que EL SIGLO sobre el proyecto del ministro Blengio Roca relativo á los catedráticos de la Universidad.

Oye:

«Entre los puntos que con más relieve señalan á la crítica y más objeciones suscitan, deben mencionarse el que tiene atingencia con la asignación de los sueldos y el que se refiere á la designación del tribunal que ha de juzgar acerca de la importancia y valor de los trabajos es que cristalicen la dedicación y competencia del catedrático que debe consagrar á ellos su más esforzada labor si ha de conquistar los beneficios que la ley por ese medio le proporciona.

En el primer caso salta á la vista la insuficiencia de la remuneración con que se ha de recompensar en definitiva no solamente una absoluta y larga dedicación al estudio de la asignatura sino también la presentación de trabajos originales, descubrimientos é investigaciones científicas en que el profesor pruebe el rigor y la solidez de sus conocimientos y la intensidad é importancia de su labor.

El segundo punto vulnerable del proyecto, ofrece los caracteres de un verdadero error á todas luces censurable. Afecta acaso la parte más delicada y difícil del proyecto.

Se establece en éste que es el Consejo de Facultad ó de Sección y el Consejo Central los que han de resolver acerca del mérito del trabajo que haga el catedrático acreedor á los beneficios de la ley; y dispone además que en el caso de que esas corporaciones no armonicen la opinión en que ha de fundarse el fallo, sea el Ejecutivo el que decida en última instancia.

Lo absurdo de esa disposición es tan evidente que juzgamos ocioso enunciar los argumentos que se oponen á que ella adquiera la fuerza de una cláusula legal».

Está visto: los genios coinciden.

L'Italia al Plata—

Anuncia que Giolitti pedirá al parlamento un «voto di fiducia».

Figurate si Batlle lo pidiera, cuanta fiducia obtendría!

El Tiempo—

Disertando:

«El principio de la instrucción impuesta obligatoriamente á todas las clases de la sociedad por el Estado, ha sido juzgado de distintas maneras, y educacionistas reputados de diversas naciones se han pronunciado contra su aplicación. Aquí entre nosotros la obligatoriedad de la instrucción establecida por la ley no ha encontrado resistencias activas; cuando mucho se han opuesto por fuerza de inercia la clásica apatía latina que solo un acentuado cosmopolitismo podrá desterrar, y la indiferencia y la incuria genuinamente criolla, de los habitantes del campo, principalmente, á quienes la ignorancia atávica les impide estimar los beneficios innumerables de la instrucción primaria. En la ciudad y en los demás centros de población son otros los motivos que impiden la concurrencia á la escuela de cierta parte de la niñez. Es en primer término el factor pobreza que impide á los padres vestir convenientemente á sus hijos, como el decoro de la escuela lo exige. Los jefes de familia prefieren casi siempre la ausencia de los niños en la escuela antes de que vayan á ostentar sus harapos y su vergonzante situación económica, y es esta una de las condiciones de no asistencia que la autoridad escolar y el ministro en su caso, deberían tener en consideración.

Otro de los factores, que deberá ser combatido tenazmente, es el empleo, de los niños en edad escolar en pequeñas industrias, con propósito de lucro por parte de los padres ó encargados. Ahí están para demostrarlo los cientos de niños de poca edad, completamente analfabetos, que corren la ciudad pregonando los diarios y las revistas callejeras, lustrando calzado ú ocupados en otros pequeños comercios semejantes. En muchos casos, desgraciadamente, los minúsculos trabajadores atienden las necesidades de sus hogares privados, por la muerte ó por la enfermedad, de otros recursos, pero la gran mayoría de las veces sirven las intenciones de lucro de padres desconsiderados y avarientos, ó mantienen con su débil esfuerzo la holgazanería de esos seres que nunca faltan para explotar á la mujer ó al niño».

El Diario Español—

Explica por qué Inglaterra se pone, en Marruecos del lado de España.

«Pues bien; en poder de Francia, ó de otra nación europea dominado como la citada por intensa fiebre colonial, el Norte de Marruecos, no vería tan libre como actualmente lo considera, el paso para el Oriente por el Estrecho de Gibraltar.

De ahí proviene su afán de que esa parte de Marruecos, ya que no puede ser inglesa, sea española, puesto que España no acaricia grandes propósitos coloniales, ni tiene interés alguno en perjudicar á Inglaterra: por el contrario, acaso sean los anglo-españoles los intereses más armónicos que existen en Europa.

Tal es la razón de que la Gran Bretaña haya anunciado su resolución en «The Times», de no permitir que los intereses de España en Marruecos sufran menoscabo.

Y es casi seguro que contra esa disposición de Inglaterra habrán de estrellarse las pretensiones de arrojarnos de Marruecos, que Francia patentiza».

Bueno.

El Dia—

Editorial «La industria del árbol».

¿Será la del árbol del presupuesto? Puede ser, pero no me siento con ánimo para leerlo.

Prefiero una poesía de Fajardo contra Oribe, que publica el mismo diario, y que tiene cositas como estas:

¡Horrible sacrilegio!...
Gomorra ni Sodoma
Tal vez no merecieron
Castigo más atroz!...
Ni tal apoteosis
La prostituta Roma
En abyección hiciera
A su Nerón feroz!

Horrible sacrilegio!...
En el recinto mismo
Que rechazó nueve años
Su bárbaro poder,
Por premio á tanta gloria
Constancia y heroismo,
Tribútanse hoy honores
Al vándalo de ayer!...

Son tan malos, que parecen del inmortal autor de «Mi Dios».

Ella—

Hablando de la ordenanza sobre fábricas, que nunca llega, dice:

«Nos halaga la esperanza de que estas líneas, de simple referencia á cuestiones que en oportunidad múltiples hemos estudiado con la calma y detenimiento que su importancia demanda, bastará para que la Intendencia Municipal apresure la sanción de la ordenanza respectiva, que vendrá á satisfacer los deseos de la población y de la prensa que interpreta sus anhelos».

¿Cuál es la prensa que interpreta los anhelos de la población?

Dilo ricura, sin modestia.
Dilo y será un paraíso
La tierra para los dos!

EN "LA TRANSATLANTICA"

EXPRESIVA NOTA DEL DIRECTORIO AL SEÑOR FRANCISCO LANZA

Completando nuestra información de días pasados, sobre la renuncia del señor Lanza, publicamos á continuación, la nota del Directorio de la Empresa «La Transatlántica», en la que se da cuenta de las gestiones infructuosas realizadas para obtener el retiro de dicha renuncia, y en la que se expresa el reconocimiento de la Empresa por los servicios que á ella ha prestado el señor Lanza:

Montevideo, 25 de Octubre de 1911.

Señor don Francisco A. Lanza. — Presente.

Distinguido señor: Después de la entrevista que tuve el honor de celebrar con Vd. para pedirle en nombre de este Directorio el retiro de la renuncia que del cargo de Presidente presentó Vd. con fecha 11 del corriente, hube de cumplir con el desagradable deber de convocar al mismo, á objeto de darle cuenta del resultado infructuoso de mi gestión.

Enterado el Directorio del propósito irreductible de Vd. y obligado, muy á su pesar á acatar esa decisión indeclinable, me da el encargo de reiterarle los sentimientos de alta consideración personal que lo animan, y de expresarle también, en representación de la compañía, su más vivo agradecimiento por los servicios á ella prestados en su larga y correcta actuación.

Ruégole, así mismo, quiera aceptar el uso de la tarjeta adjunta, y recibir la expresión de mi más distinguida estima.

Alfredo Arocena,
Vice-presidente.

W. Quincke,
Secretario.

Inauguracion de la línea á Treinta y Tres

Partida de los ministros del Interior y Obras Públicas

En el tren del sábado parten para Treinta y Tres los ministros del Interior y Obras Públicas, doctor Pedro Manini Ríos é ingeniero Víctor Sudriers.

El viaje de ambos secretarios de Estado lo motiva la inauguración de la línea férrea que unirá á aquella localidad con Montevideo.

El lunes el doctor Manini é ingeniero Sudriers, retornarán á la Metrópoli.

Oficina del Trabajo

La Sección colocaciones

El Director de la Oficina del Trabajo señor Eduardo B. Anaya, ha elevado una nota al Ministerio del Interior sugiriendo como medio eficaz de proporcionar á la "Sección de Colocaciones", de la misma, mayores faciliades en el desempeño de su cometido, y de beneficiar á la vez á la clase trabajadora, economizándole tiempo, gestiones y gastos, el de que las Corporaciones y empresas al servicio del Estado que utilizan obreros, los soliciten de la referida Sección.

De este modo podrían encontrar fácil colocación un número mayor de elementos de trabajo, lo que importaría ensanchar el campo de acción y el prestigio de la sección, y se evitaría á no pocos de esos obreros la pérdida de tiempo y las gestiones que hoy se ven obligados á realizar en busca de aplicación de actividades, y los gastos que á título de comisión les imponen las agencias particulares á que recurren con frecuencia.

Funda su petitorio el señor Anaya, en los resultados que arrojan la estadística que obra en el archivo de la oficina, según los cuales el número de obreros que recurren á la Sección de Colocaciones en procura de trabajo es muy superior al de los que se ofrecen.

En comprobación de este aserto el referido funcionario reproduce los datos que resultan de los cuadros relativos al año próximo pasado. De estos se desprende que el número de los primeros alcanzaron á 14.380 y los segundos á 3.398, siendo colocados 2.457.

Por lo que respecta al año en curso, señalan diferencias más ó menos iguales, manteniéndose la desproporción establecida en cuanto á la superioridad de la demanda sobre la oferta.

ORDENANZAS DE LA MUNICIPALIDAD

SU PUBLICACION EN FOLLETO

He aquí el texto de un proyecto que el vocal doctor Veiga acaba de presentar a la Junta y que resultará beneficioso para la comuna:

Artículo 1.o Las ordenanzas y resoluciones sancionadas por la Junta E. Administrativa de Montevideo serán publicadas anualmente en folleto.

Artículo 2.o Esa publicación que comprendería los trabajos de la Corporación en el espacio transcurrido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre del año correspondiente, aparecerá dentro de los tres primeros meses del año siguiente.

Artículo 3.o Con el fin de facilitar la publicación antedicha, desde la fecha de la aceptación de este proyecto, se adoptará la forma de articulados para redactar todas las resoluciones de la Corporación Municipal.

Artículo 4.o Comélese á la Secretaría de la Junta E. Administrativa la tarea de compilar las ordenanzas y resoluciones dictadas por ésta.

Artículo 5.o La Honorable Junta determinará cada año el número de ejemplares que deban imprimirse, así como su distribución y el carácter de ésta.

El proyecto viene á llenar una necesidad sentida y á facilitar la compilación de un trabajo que va á abordar la Secretaría de la Junta sobre todas las leyes, ordenanzas y disposiciones municipales dictadas desde 1830 hasta la fecha, detallándolas por su orden cronológico y provistas de las respectivas concordancias.

La publicación anual de la tarea municipal, es por otra parte muy práctica y benéfica para el público, en virtud de que éste sabrá lo que se hace en beneficio de la comuna.

Por lo que respecta al trabajo de la Junta, correspondiente á los diez meses del año en curso, existen para compilar mil cuatrocientas sesenta resoluciones y ordenanzas, lo que da idea de la labor de la Corporación que preside el doctor Varela.

ESTADISTICA NACIONAL

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo ha dirigido á la Asamblea General el siguiente mensaje acompañando el proyecto de ley sobre reorganización de estadística nacional:

Montevideo, Octubre 25 de 1911.

Honorable Asamblea General:

Elevo á V. consideración un proyecto de ley destinado á servir de fundamento á la reorganización de la estadística nacional.

Hace muchos años se nota en nuestro país la falta de una ley de estadística que permita organizar ese servicio de vital importancia en las sociedades modernas. Una estadística bien llevada representa para los poderes públicos un elemento valioso para orientar la legislación en el sentido de dar impulsos á las actividades generales hácia una intensa evolución progresiva. Y, además de ser ella una fuente de las más seguras intuiciones para el hombre de estado, lo es para los hombres de empresa, como información que sirve de garantía á todas las previsiones en que se fundan las iniciativas nuevas.

Continuamente se solicitan del exterior, ya directamente ó por medio de las legaciones y consulados, informaciones relacionadas con la vida económica del país; pero, desgraciadamente, por falta de un buen servicio de estadística pocas veces pueden satisfacerse esos pedidos de informes, de donde surge, tal vez, el desistimiento de muchas empresas que podrían aportar nuevos elementos de prosperidad y de bienestar social.

Penetrados de la importancia que reviste la estadística, cuando abarca una información completa que permite en los cálculos de futuro ponderar las enseñanzas del pasado á través de la verdad objetiva de los números, todas las naciones adelantadas han organizado un servicio especial, dictando leyes que acuerdan al Poder Administrador la facultad de exigir de todos los individuos ó de todas las instituciones privadas los datos de interés público, relacionados con la vida económica nacional. Y tal es el concepto que merece á los pueblos civilizados la significación de la estadística, que en muchos países su sostenimiento ha sido materia de un impuesto especial.

Una estadística debe ser el balance de las operaciones colectivas, el inventario de las riquezas del Estado, la memoria de las actividades anuales de la población y de la Administración, el reflejo fiel de los esfuerzos nacionales y de sus resultados prácticos, de manera que, una lectura del anuario estadístico permita apreciar lo que el país ha realizado, lo que el país vale y en cuanto se progresa; así como el inventario, el balance y las memorias de las instituciones privadas resumen los resultados de la actividad consagrada á determinadas funciones en cierto lapso de tiempo.

Y tanto como interesa á las empresas privadas el inventario y el balance que anual ó semestralmente realizan para conocer la situación de los negocios á que se dedican, interesa al país conocer la exacta situación de los negocios públicos y privados, traducida en el resumen de los grandes capítulos que generalmente se adoptan como índice ó exponente de las formas principales en que se manifiesta la vida activa de los elementos sociales.

Existe en nuestro país una Dirección General de Estadística, cuyos medios para el desempeño de la misión que tiene á su cargo son de una absoluta deficiencia, como lo hace constar su propio director en una nota de fecha Mayo 11 del corriente año dirigida al Ministerio de Hacienda.

La Dirección G. de Estadística debe, como su propia denominación lo expresa, ejercer la dirección superior de todos los trabajos de estadística que han de concentrarse en el anuario á publicarse con las informaciones consiguientes. Debe dar la forma, el método, los formularios de las informaciones que cada oficina ha de recopilar. Hay muchas reparticiones que tienen su oficina ó sección especial de estadística, que deben realizar ciertos trabajos de índole también especial: la Aduana, la Oficina de Trabajo, la Oficina de Estadística y publicaciones del Ministerio de Industrias, las Juntas Económico-Administrativas y la Oficina de Registro de Estado Civil. Otras, aún cuando no tengan una oficina ó sección encargada de la estadística, hacen el trabajo por medio de su propio personal, como las Receptorías de Aduana. Pero en medio de esto la observación que surge es la siguiente: muchas oficinas no hacen ningún trabajo de estadística y las que lo hacen lo verifican con arreglo á propósitos ó planes que no siempre concuerdan con el método que más conviene á un resumen general, cómo lo ha de ser el que contiene el anuario.

Uno de los defectos de nuestra estadística suele ser la demasiada minuciosidad en los datos que registra, resultando moroso el trabajo de hacer los cuadros respectivos, onerosa la publicación, que requiere enormes volúmenes, y difícil la consulta á través de millares de páginas. En rigor puede decirse que la información estadística se divide en dos procedimientos: de publicidad: uno de trabajos parciales editados en forma de monografías que reflejan hasta el último detalle en la materia especial y exclusiva de que tratan, como pueden ser las publicaciones de la Oficina del Trabajo, ó las del comercio exterior que hace la Dirección de Aduanas, ó como las hara la Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias, según el art. 1.o del proyecto que sometí á consideración de V. H. con mensaje de fecha Mayo 13 del corriente año; otro de resúmenes generales de todos esos trabajos, limitados á la demostración de lo más fundamental, y que deben formar los capítulos del anuario estadístico.

Dentro de los deficientes medios con que cuenta hoy la Dirección de Estadística por falta de una ley; obligada esa oficina á publicar en el anuario los trabajos que le proporcionan las demás, es decir, á publicar lo que puede y no lo que se debía publicar en una verdadera estadística; teniendo que rehacer muchos de los estados que recibe para darles una ordenación adecuada; debe reconocerse que los volúmenes de los últimos años han hecho honor al país y han sido motivo de apreciaciones muy honrosas por parte de los más reputados estadígrafos. Pero esto mismo hace doblemente lamentable el hecho de que no se dé un paso más y se realice un trabajo completo que refleje fielmente las condiciones generales de nuestro país.

Actualmente la estadística nacional no tiene medio de conocer lo que más interesa al país, que es la vida económica en sus manifestaciones internas: no sabemos lo que se produce ni lo que se consume de esta producción dentro de fronteras. Nuestra legislación proteccionista ha creado muchas industrias, ha desarrollado producciones nuevas en las que dejamos de ser tributarios del extranjero; pero desde el momento en que hay producción interna, ya ignoramos la magnitud del consumo, porque deja de reflejarse en las operaciones de Aduana. El comercio y la industria interna en sus relaciones con el consumo y la producción deben ser materia de un conocimiento perfecto en cuadros comparativos anuales, para tener una noción precisa de la riqueza nacional y del estado económico, y seguir las oscilaciones del costo de la producción y del costo de la vida en todas las clases sociales. Estos trabajos que para orientación de la legislación económica realizan el "Board of Trade" en Inglaterra, el ministerio de comercio en Francia, el de hacienda en el Japón, y el "Departament of Labour" en Estados Unidos, con las dificultades consiguientes á la recopilación de datos en medio de una vertiginosa actividad en la vida de tantos millones de habitantes consagrados á tareas que asumen infinitas formas, en nuestro país pueden realizarse sin dificultad, siempre que respondan á un plan armónico, metodizado bajo las instrucciones de una dirección que sería la del consejo instituído por el artículo 8.o del proyecto.

Pero como no basta una buena dirección y el concurso diligente de las oficinas públicas si no es posible obtener ciertos informes de fuentes privadas, la disposición contenida en el artículo 5.o del proyecto y las penas que establece el artículo 7.o, harán posible la disponibilidad oportuna de todos los datos. Tales obligaciones y penas se imponen en todos los países y están perfectamente justificadas cuando, como lo previene el artículo 5.o, las declaraciones que pueden exigirse al comercio, la industria, etc., son las que revisten interés público, sin comprometer el secreto de los negocios ni el giro ó éxito de las operaciones de las empresas ó instituciones de toda índole. Esas disposiciones concuerdan, por citar un ejemplo, con las establecidas por la ley argentina de 9 de Noviembre de 1894, que no han ofrecido hasta la fecha ninguna dificultad en su aplicación.

Sin entrar á explicar en detalle las disposiciones contenidas en el proyecto adjunto, quiero llamar la atención de V. H. sobre los artículos 10, 11 y 12 por los cuales se establece el funcionamiento de comisiones especiales para determinar los valores de Aduana y los de inmuebles. El propósito que ha sugerido al P. E. ese medio de rectificar, con fines puramente estadísticos, tales valores, es el de evitar la continuación de una práctica por la cual resulta que las informaciones que oficialmente publicamos tienden á desmerecer sensiblemente nuestras condiciones económicas.

Las cifras relativas al comercio exterior adoptando los valores de aforo, difieren notablemente de los precios reales, y esta diferencia, se manifiesta dando por más elevados muchos de los valores correspondientes á la importación y más reducidos á los de exportación.

En esas condiciones es imposible establecer, ni aproximadamente, el balance del intercambio, general y parcial por naciones, ni determinar el saldo anual de los pagos, acreedor ó deudor del país, con relación al exterior.

Mientras que, fijados los verdaderos valores y conocido, además, el destino final de la parte de nuestra producción que puede exportarse bajo el título anónimo "por órdenes", ó, con destino á un puerto que es sólo intermediario y no pertenece al país que ha de consumirla, tendremos todos los elementos necesarios para establecer la balanza mercantil de la República con los países extranjeros que más activamente alimentan nuestro intercambio.

Tener ese conocimiento, es tener muchas veces el dominio de los factores que han de contribuir en la solución de diversos problemas de orden económico y financiero.

Basta decir que los tratados de comercio y las perspectivas sobre la situación general del mercado monetario, no pueden ser determinados con absoluta seguridad y firmeza, sin el perfecto conocimiento de esos antecedentes.

En cuanto á los valores territoriales es igualmente útil, aunque por otras razones dar á la estadística, un concepto más exacto de su importancia y de su monto, pues, ellos al revelar uno de los factores de la fortuna colectiva, ponen también en evidencia, nuestros progresos, y las favorables condiciones de nuestro desarrollo y de nuestras actividades económicas.

La estadística sólo hace conocer los valores declarados para el pago del impuesto inmobiliario, lo que no da la menor idea de los verdaderos valores territoriales, y puede más bien conducir á formar un criterio equivocado sobre su importancia.

Esto depende simplemente de que por nuestro sistema tradicional en esta materia, la estadística publica solamente los valores, siempre convencionales, que se establecen para el cobro del impuesto. En lo sucesivo se consignarán al lado de esos valores, los reales deducidos de las cotizaciones que proporcionan las ventas realizadas en el año.

Con lo expuesto, cree el P. E. haber fundado en lo esencial el proyecto de reorganización de la estadística que ha formulado, el que deberá considerarse incluido entre los asuntos para los cuales ha convocado á la Honorable Asamblea General á sesiones extraordinarias.

Saludo á V. H. con mi mayor consideración.—JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ.—José Serrato.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.o Queda autorizado el Poder Ejecutivo para reorganizar los servicios de estadística general de acuerdo con las disposiciones de la presente ley.

Art. 2.o La Dirección General de Estadística tendrá superintendencia sobre los servicios que se relacionen con la información respectiva y podrá exigir de los empleados y funcionarios, y de las instituciones, oficinas y reparticiones nacionales ó municipales,—previa autorización del Poder Ejecutivo, ó dentro de los términos en que se reglamente esta ley,—los datos é informes que requiera la estadística general.

Art. 3.o Los capítulos principales de esa estadística deberán referirse, á lo siguiente:

a) Población y movimiento de la misma.
b) Instrucción.
c) Comercio exterior en todas sus formas.
d) Comercio interior.
e) Tráfico marítimo, fluvial y terrestre.
f) Comunicaciones.
g) Producción agrícola; censo de establecimientos rurales, explotaciones clasificadas, clase, número y valor de los ganados, clase, cantidad y valor de las cosechas ó zafras de toda clase de productos rurales, etc.
h) Producción industrial con indicación de todos sus factores principales; capital, materia prima invertida, consumo de fuerza, número y clasificación de obreros, salarios, importe de las ventas, etc., etc.
i) Información sobre los negocios más importantes: operaciones bursátiles, sociedades y compañías anónimas, compra-venta de tierras y fincas, hipotecas, valor general de los inmuebles, etc.
j) Moneda, crédito, bancos y valores mobiliarios.
k) Justicia.
l) Seguros, accidentes y siniestros.
m) Higiene y asistencia pública.
n) Movimiento criminal y carcelario.
o) Hacienda pública del Estado y Juntas E. Administrativas.

Art. 4.o Las informaciones estadísticas se publicarán anualmente en un libro que se titulará "Anuario Estadístico del Uruguay".

Sin perjuicio de dicha publicación, se anticiparán trimestralmente, en un boletín, las informaciones principales, especialmente las de carácter económico.

Art. 5.o Las instituciones y empresas de carácter privado, y las que exploten algun servicio público, nacional ó municipal así como los comerciantes ó industriales, están obligados á presentar con exactitud los datos estadísticos que les sean exigidos por las oficinas públicas, con autorización del Poder Ejecutivo.

Esos datos no deben ser de naturaleza tal que puedan comprometer el secreto del giro comercial ó el éxito de los negocios; deben concretarse exclusivamente, á las informaciones que revistan interés público.

Art. 6.o Las empresas, instituciones, compañías y personas á que se refiere el artículo anterior, que se negaran á proporcionar los datos estadísticos, ó los dieran adulterados serán penados con multa de 50 á 200 pesos.

En caso de reincidencia la multa será de 200 á 500 pesos. Estas penas se harán efectivas por los jueces de paz, previo juicio verbal breve y sumario, por denuncia de las autoridades respectivas.

Art. 7.o Los empleados y funcionarios, tanto nacionales como municipales, que se nieguen á remitir á la Dirección General de Estadística los informes y datos que les pida, lo hagan fuera de los plazos que fije el Poder Ejecutivo ó voluntariamente los adulteren serán penados por la primera vez, con suspensión, sin goce de sueldo, hasta de dos meses. En el caso de reincidencia las faltas serán consideradas como prueba de omisión ó ineptitud dando base suficiente en los casos en que sea indispensable, para solicitar el acuerdo necesario para la destitución á que se refiere el artículo 81 de la Constitución de la República.

Art. 8.o Créase un Consejo de Estadística con carácter honorario, compuesto de los directores de la estadística general, de la municipal, de la ganadera y agrícola, y de cuatro personas más designadas por el Poder Ejecutivo.

Art. 9.o Al Consejo corresponde el estudio de todas las cuestiones que se relacionen con la ejecución de esta ley. Las resoluciones y reglamentos que fueran necesarios serán dictados por el poder ejecutivo.

Art. 10. El Consejo indicará tres de sus miembros para formar parte de una comisión honoraria que se denominará de "Valores de Aduana", la que se constituirá, además, con el jefe de la mesa de estadística de la Aduana, el jefe de la sección consulados del Ministerio de Relaciones Exteriores, un delegado de la Cámara de Comercio, uno de la Cámara Mercantil de Productos del País y uno de la Unión Industrial Uruguaya. Esta Comisión dependerá directamente del Consejo de Estadística.

Art. 11. La Comisión estudiará las informaciones oficiales y particulares que pueda reunir relativas al comercio exterior, y propondrá las modificaciones de valores que correspondan, en la importación y exportación, para la publicación en el anuario siempre que los aforos aduaneros, difieran sensiblemente de los valores reales.

Art. 12. El Consejo designará también tres de sus miembros para constituir una comisión honoraria que se denominará de "Valores Inmobiliarios", la que será integrada con el director de Impuestos Directos y el director de Avaluaciones. Esta comisión fijará los valores que corresponden á la propiedad inmueble al sólo efecto de las publicaciones estadísticas, que se harán sin perjuicio de la publicidad de los aforos oficiales que tienen por objeto especial el cálculo del impuesto respectivo.

Art. 13. El quorum, organización y funcionamiento del Consejo de Estadísticas y de las dos comisiones, serán determinados por el P. E. A ese efecto, el Consejo propondrá el proyecto de reglamento correspondiente.

Art. 14. El P. E. imputará á la presente ley los gastos de personal etc., que demande la ejecución de esta ley, debiendo incluirlos en la planilla correspondiente en el proyecto de presupuesto para 1912-1913.

Art. 15. Comuníquese, etc.—Montevideo, Octubre 25 de 1911.—(Fdo.)—José Serrato.

La Iglesia Metropolitana y la de San Francisco

Construcción de las veredas

En la última sesión que celebró la Junta fueron considerados dos escritos presentados por los curas rectores de las iglesias Metropolitana y San Francisco, pidiendo permiso para construir en estos templos las veredas reglamentarias.

Para la Metropolitana correspondería el granito en sus dos frentes, de acuerdo con la ordenanza y para la otra iglesia la baldosa, salvo que la curia quisiera hacerla de granito rojo o azul.

La Corporación antes de resolver el asunto, oyó á unos de sus miembros, el vocal ingeniero Peluffo, el cual informó que debía otorgarse el permiso que se pedía, pero sin abonar dichos templos, derecho municipal alguno, por tratarse de bienes del Estado.

Con arreglo á este criterio, la Junta otorgó la autorización, pasando ayer mismo el asunto á la Intendencia.

EN EL PANTANOSO

LAS VIVIENDAS ANTI-HIGIENICAS

Pedido de la Comisión Auxiliar

La Comisión Auxiliar del Pantanoso ha pasado una nota á la Intendencia manifestando que por intermedio de su personal, mandó efectuar una minuciosa inspección en los barrios apartados de la localidad, componentes del pueblo La Victoria, con motivo de haberse producido allí varios casos de viruela y en el deseo de comprobar el estado higiénico de esas viviendas.

Los resultados de la inspección han sido desastrosas, según así lo hace notar la comisión, pues en los sitios conocidos por Cachimba del Piojo, Bajo de Bonomi, La Teja y Buschenthal, situado este último al costado Este de la calle Santa Lucía entre Castro y la vía del Ferrocarril Central, existen un sinnúmero de casillas de madera y lata en pésimas condiciones de aseo, careciendo todas ellas de agua, W. C. y cocina, viéndose los moradores durante los días lluviosos en la necesidad de cocinar dentro de la habitación.

Las casillas se componen de una ó dos piezas cuando más y son ocupadas por familias formadas, por seis, ocho y más personas mayores, constituyendo el espectáculo de miseria más absoluto.

Los propietarios de esas casuchas son en su mayoría gente pudiente y para realizar la obra, se presentan á la Dirección de Obras Municipales pidiendo permiso para levantar un galpón destinado á depósito de herramientas, y después de obtenida la autorización lo habilitan para viviendas cobrando cinco y seis pesos de alquiler á los infelices moradores, con cuyo resultado van amortizando á veces el costo del terreno que han adquirido á plazos.

Dada la gravedad de estos hechos, la Comisión Auxiliar del Pantanoso, ha creído de que se impone la adopción de una severa medida, rápida si fuera posible, para prevenir el desarrollo de enfermedades epidémicas, mucho más en la presente estación de los calores.

NOTAS DE FENIX

El parlamentarismo

[illegible]

Militares pecadores

[illegible]

La familia modelo

Con este título ha escrito Paul Chaumet un cuento muy divertido, que consta de estos tres capítulos: "La mujer modelo", "El marido modelo" y "Los hijos modelo". Como es algo extenso para las dimensiones reglamentarias de esta sección, lo daremos por partes. Y ahí va la primera:

LA MUJER MODELO

No se desayuna nunca en "negligé". Las mujeres han de componerse un poco y no descomponerse jamás. Son el mejor adorno de la casa.

No han de gruñir por nada y menos si el marido trae un convidado á comer, aunque éste se olvide de frotar la suela de sus zapatos en la esterilla, junto á la puerta.

No debe abonarse á ningún periódico, ni gabinete de lectura. ¿Para qué? Si por acaso le prestan una novela, debe dormirse á las primeras páginas.

Su lugar favorito ha de ser la cocina, en cuyo arte debe ser maestra y saber practicarlo sin ayuda de auxiliares.

Ciencias, literatura, política, feminismo... ¡vade retro!

En las contrariedades no debe ofrecis desear la muerte, ni sentir no ser un hombre, ni cerrar de un porrazo las puertas, ni meterse en la cama so pretexto de jaqueca... Tampoco debe llorar á las primeras de cambio y fuera de las grandes ocasiones, ni desmayarse con ó sin motivo... No debe representar jamás el drama, ó la tragedia, ó la comedia, ó el sainete de los ataques de nervios.

No hay inconveniente en que siga las modas... con algunos años de distancia. Han de inspirarle antipatía las alhajas y no debe tirar ni regalar los vestidos usados, que puede aprovechar para sí y para sus hijos, de modo que parezcan nuevos.

No ha de llamar al médico en seguida cuando no se sienta bien. Hay remedios caseros...

¿Una de sus amigas estrena un vestido ó un sombrero? No le [illegible] con el cuento al marido al volver éste de la oficina ó del taller. Tampoco le hará saber que ha visto en los escaparates de las tiendas cosas de buen gusto, ponderando la modicidad de los precios.

Ha de saber zurcir y remendar á la perfección, pretextando insuficiencia de indumentaria.

[illegible]

Un caso de conciencia

[illegible]

Huelga general

[illegible]

Este no se marea

[illegible]

Leyendo diarios

[illegible]

Sus equipajes, en el expreso de la India, vía Constantinopla, llenaron dos vagones. Se asegura que compró una joyería entera. En cuanto á relojes, se lleva 4.022, de oro y plata. Sedas, bordados, encajes, curiosidades y trabajos especiales de los tres países unidos llenan sus baúles.

Se dice que lleva un recuerdo encantador de aquel país; seguramente Inglaterra lo conservará delicioso de tan buena parroquiana.

—En vista de que la vigilancia personal no da resultado en el Museo del Louvre, el gobierno francés ha dispuesto que durante la noche se coloquen en los salones del edificio diez perros de los destinados al servicio de policía.

—Si usted busca á Mr. Smith en el Directorio de Teléfonos de Nueva York, tendrá para rato, pues hay nada menos que 714 del mismo nombre y apellido; hay que saber, para encontrar al que se busca, la dirección exacta de su casa.

—Una embajada en el siglo XVII era algo imponente.

Louis Battifol, que reconstruye en la "Revue Hebdomadaire" la vida de los diplomáticos de aquella centuria, dice que un embajador de Francia, al partir para Roma, (era la misión más brillante entonces), llevaba consigo ochenta personas: un capellán, cuatro caballeros, un cirujano, dos secretarios franceses, un secretario italiano, un maestro de ceremonia, un farmacéutico, un sastre y escuderos, pajes, postillones, mandaderos, cocineros, etc., es decir, una pequeña corte.

La esposa del embajador tenía á su servicio diecisiete personas entre damas de compañía, camareras, pajes.



PASEOS ESCOLARES

LA ESCUELA DE 2.o GRADO DE LAS PIEDRAS

En la tarde de ayer, el Museo Pedagógico fué visitado por las tres clases superiores de la Escuela de 2.o grado núm. 6 que por iniciativa de su directora, la competente normalista señorita Carmen Piera, con ese objeto se trasladó á esta desde Las Piedras.

Durante tres horas dichos grupos de niños, acompañados por sus distinguidas profesoras las señoritas Teresa Piera, María Z. Carbelo y Emilia Camejo, dieron atrayente animación al antedicho centro de enseñanza, recorriendo sus secciones y utilizando el material de las mismas para breves repasos de sus respectivos estudios.

Fué particularmente festejado por los niños el surtidor de la fuente higiénica del Museo. La elevada temperatura del día pareció exigirlo así.

Las multas municipales

Su reglamentación

[illegible]

ALEJANDRO BRAGA

SU LLEGADA A MONTEVIDEO

A bordo del vapor «Atlantique» llegará hoy á nuestro puerto el señor Alejandro Braga, republicano portugués, que viene realizando tareas de propaganda en favor de la nueva forma de gobierno implantado.

El señor Braga dará aquí varias conferencias con ese objeto.

Según se nos informa, se tributará al huésped republicano una fiesta demostrativa de aprecio por sus simpáticas propagandas.

Alumbrado de la ciudad

Después de levantado el pacto respectivo y oírse al Directorio de la Usina Eléctrica, la Intendencia dispuso ayer fuesen colocadas lámparas de arco voltaico en la calle Juan C. Gómez entre Buenos Aires y Reconquista, satisfaciendo así pedidos del vecindario.

Al mismo tiempo, la Usina sigue con toda actividad trabajando en la colocación de las lámparas de ese género en la calle Sierra, desde Agraciada hasta la Avenida 18 de Julio, á fin de inaugurar el servicio para el mes entrante.

—Los vecinos de la Avenida General Flores, al norte de la calle San Fructuoso, se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la instalación de alumbrado voltáico en ese paraje.

LA INSTRUCCION PÚBLICA EN EL PAIS

ALGUNAS MANIFESTACIONES DEL Dr. BLENGIO ROCCA

De un reportaje hecho ayer por nuestro colega «La Razón», al ministro de Instrucción Pública doctor Juan Blengio Rocca, tomamos por considerarlas de interés, las siguientes manifestaciones del referido secretario de Estado, referente á las mejoras á realizarse en la Instrucción Pública del país.

Apropósito del sueldo á los maestros hizo el doctor Blengio las más favorables manifestaciones para el magisterio, exteriorizando su verdadero sentimiento, al haber de que algunas veces, se vé en la necesidad de firmar nombramientos de personas no tituladas para desempeñar la dirección de escuelas rurales.

Agregó que el Poder Ejecutivo está resuelto á aumentar el sueldo á los maestros, por categorías.

Los sueldos serán por categorías. Sólo habrá seis sueldos distintos dentro del presupuesto escolar, así descompuestos: Ayudantes: de primer grado, $ 480.00, de segundo, $ 540.00 y de tercero, $ 600.00. Directores: de escuelas de primer grado, $ 720.00; no habrá diferencia con los rurales, — de segundo, pesos 840.00 y de tercero, $ 1.200.00. En suma, el Ministerio de Instrucción Pública irá, en el nuevo presupuesto, con un aumento de más de seiscientos mil pesos anuales, — de los cuales la mitad se los lleva la instrucción... De este deseo del P. E. hizo mención ante la Comisión de Presupuesto, la cual, dada la grande buena voluntad que hacia el magisterio la anima, creo que será verdadera ayuda para que la voluntad del Gobierno, que es la voluntad nacional, pueda ser más que una esperanza nacional, una realidad nacional.

Para el mejoramiento de la enseñanza cree tan útil el aumento de sueldo á los maestros, como la creación de sub-inspectores de Instrucción Primaria.—A este respecto el doctor Blengio Rocca ha hecho un concienzudo estudio que lo ha llevado á una verdadera concepción científica de la necesidad y la misión de esos nuevos funcionarios.

Referente á la creación de un instituto anexo á la Facultad de Matemáticas que servirá para práctica de los estudiantes, dice el doctor Blengio, que vendría á hacer de instituto ó taller de experimentación. Permitiría, con una pequeña erogación anual, que la Facultad de Matemáticas extendiese los beneficios que hoy presta. Actualmente, no egresan de ella más que ingenieros de puentes y caminos y arquitectos. Con el anexo propuesto, podría proporcionar al país grandes resultados, dando además de los profesionales expuestos, Ingenieros Industriales Electro-Técnicos, etc., con lo cual no nos veríamos en la obligación de importar técnicos extranjeros, como en el presente, cada vez que necesitamos de esa clase de profesionales.

En lo concerniente al proyecto del empréstito de cuatro millones de pesos destinado á la construcción y reconstrucción de 600 edificios escolares, espera el ministro de Instrucción [illegible]

MERCADO AGRICOLA

MATERIALES PARA SU COMPLEMENTACION

[illegible]

Se espera que el Mercado Agrícola pueda inaugurarse oficialmente para fines de Diciembre próximo.

UNIVERSITARIAS

INGRESO A BACHILLERATO

Aprobados de ayer

Héctor Puglia, Angel Aspesí, Osvaldo Acosta, Alfredo Tetecchi, Manuel Ramos, Antonio G. Prato, Enrique Bianchi, Cast... Ulloa da Silveira, Aníbal Freitas, Norberto González, Juan M. Lara, Leonor Bastarrica Bortenave, Emilia Pamela Petrillo, Francisco Gigena, Juan D. Gutiérrez, Alfredo Chain Castro, José Lemaire, José Manfredi, Héctor Corallo, Federico Carbonell, Pedro Menéndez, Julio Moreno, Luis Esteves, Ricardo Capelletti, José Sa... y Salazá, Pedro L. de Souza, Arturo E. Clara, Octavio Prosper, Amadeo Janga, Alcides dos Santos, Juan Martirené, Ernesto Silva, Ignacio Leal Rodríguez, Fabriciano Real Rodríguez, José Araújo, Vicente Riva, Victoriano Rodríguez, Angélica Ortega, Federico Molina, María E. Ortega, A. Camagrino Gardone, Raúl Benencuzi, Máximo Lerrand, César Piria, Trajano Bernascoli, Aurelio Terra Arocena, Alberto Fraschini, Ignacio M. Gallinal, Víctor Manuel Guerra, Juan B. Perdiel, Epifanio Martínez, Julio Carrera, Adolfo Pastor, Darío Medina, Rafael Paz, Luis Batlle, Alipio Ferreira, Alberto C. Figari Legrand, Benito Arteaga, Rafaeline Bazzano, Roberto Giuria, Julio Boré, Elbio C. Montaña, Luis Torres, Félix F. Nario, Enrique Lussich, Juan P. Fernández, Luis Ma. Petrillo, Alberto Uriarte, Ignacio Ríos, Adolfo Sena, Hugo Quinteros, Rafael Turrió, Mario Turrió, Segundo Bresciano, Arturo Ma. Rivas, Arismo Cora, Amable D'Itté, Antonio Ballerda, Santiago Salvo, Pantaleón Domínguez, Juan A. Petrillo, Norberto Amespil, César Agustín Ruano, Jacobo A. de Paz, Teodoro José Alzuagaray y Roberto Montoya.

Terminaron ayer en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, los exámenes de ingreso á bachillerato.

INGRESO A OBSTETRICIA

Hoy á las 8 a. m., comenzarán, en la misma Sección de Enseñanza Secundaria, los exámenes de Ingreso á Obstetricia. El tribunal estará constituído por los señores arquitecto Alfredo Nin, bachiller Rafael Caparro y Gerónimo Zolezi.

FACULTAD DE DERECHO

La mesa de civil de 3.er turno

Al publicar ayer las mesas examinadoras que deberán presidir los exámenes del presente período ordinario, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, omitimos la constitución de la mesa de Derecho Civil 3.er curso. Esta la formarán los doctores Juan José Amézaga, Duvimioso Terra y Juan Aguirre y González.

FACULTAD DE MEDICINA

Orden y mesas de exámenes del período ordinario Noviembre-Diciembre 1911

OBSTETRICIA

Anatomía y Fisiología, preparatorias, Noviembre 15, doctores Bruel, Cortabarría, Mérola.

Anatomía y Fisiología, tocológicas, Diciembre 11, doctores Bruel, Pou Orfila, Infantozzi.

Patología del embarazo y post. partan, Diciembre 6, doctores Bruel, Bosch, Pou Orfila.

Clínica Obstétrica, Diciembre 9, doctores Bosch, Bruel, Infantozzi, Cortabarría.

ADMINISTRACION PUBLICA

Aprobación de un proyecto

Ha sido aprobado el proyecto del Reglamento General de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos formulado por el Directorio del Banco de la República.

Reintegro de una suma

Se ha dispuesto reintegrar, al Consejo de Administración del Puerto, la suma de $ 1.628.95 que invirtió en pago de un ramal de vías en la Dársena núm. 1.

Estadística Nacional

El Poder Ejecutivo elevó ayer á la Asamblea General un mensaje y proyecto de ley destinado á servir de fundamento á la reorganización de la estadística Nacional.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes: A Balli y C.a ps. 542.38 por suministro de artículos navales; á Regusci y Voulminot pesos 962.42 por instalaciones eléctricas; á las Comisiones de Trazado de Ferrocarriles ps. 2386.50 importe del presupuesto de Setiembre; á Sosa Díaz y C.a pesos 8[illegible].39 por varias obras en los faros; á Francisco Donato ps. 2128.40 por trabajos carreteros; á Juan Casteres ps. 1474.36 por trabajos en la carretera de Canelones.

Bañados de Rocha

El gobierno autorizó á los señores Cooper Hnos. para practicar los estudios correspondientes, á fin de preparar el proyecto relativo á la desecación de varias zonas de los bañados y lagunas del Departamento de Rocha.

Nombramientos

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los si-[illegible]

SINIESTROS MARITIMOS

EL VAPOR "BISLEY" ARDIENDO

TRABAJOS DE SALVAMENTO

[illegible]

Según los últimos informes y telegramas recibidos del Polonio, el "Bisley" se halla convertido en un volcán, pues mientras arde, casi totalmente, de popa á proa, las explosiones producidas por el carburo de calcio, se suceden continuamente. El palo mayor cayó ya. No obstante el fuego, y apesar de la posición del buque,—anegado casi todo él—la arrojada gente de Lussich continúa su obra de salvación. [illegible] ahora salvar todo lo que sea posible del cargamento valioso que conducía el vapor. El de más mérito ha ardido ya, en la bodega núm. 4, una de las primeras en ser atacadas por el devastador elemento. ¡Lástima grande que tanta mercadería haya sido ya consumida por el incendio! Automóviles, carruajes, platinas, tejidos, máquinas agrícolas, efectos variados, que hasta formar 4,000 toneladas, tenía en sus bodegas y entrepuentes el paquete, todo, ó casi todo se ha perdido á estas horas.

El vapor "Emperor" que procedente del Polonio llegó ayer, condujo á remolque la lancha "Austria" que trajo á su bordo 124 toneladas de carga salvada del "Bisley". Esa carga consiste principalmente en aceite de algodón y maquinarias.

Para depositar estas mercaderías ha sido habilitado por la Aduana el nuevo depósito denominado "Washington".

Esperanse de un momento á otro, otra lancha con mercaderías salvadas del mismo buque.

El capitán del "Bisley" ha debido formular ayer la declaración respectiva ante la Escribanía de Marina.

El siguiente despacho que da cuenta del estado en que se encuentra el "Bisley" se recibió ayer á las 4 p. m.:

Castillo.—A Comandante de Marina.—Montevideo.—Comunico á U. S. que en el vapor "Bisley" sigue el fuego en las bodegas números 4 y 5. Se ha empezado á incendiar la carbonera de estribor. Se han trasbordado al vapor "Rocha" parte de las mercancías. Reina buen tiempo por ahora y se sigue el trasbordo con alguna dificultad. Por el momento no hay otra novedad. —Juan J. Mantero, ayudante.

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo Nacional

Se reunieron ayer bajo la presidencia del doctor Antonio M.a Rodríguez, los miembros que componen el Comité Ejecutivo Nacional.

Después de darse cuenta de algunos asuntos entrados, la comisión nombrada para informar sobre las elecciones proyectadas en Soriano y Artigas, elevó su dictamen y en el cual se manifiesta que esa protesta deben tratarla los Comités Departamentales respectivos.

Las nuevas autoridades

Para el día 3 del entrante mes de Noviembre, han sido citados, á sesiones preparatorias todos los delegados electos para componer las nuevas autoridades del partido.

CLUB VIDA NUEVA

Subcomisión Social y de Propaganda

Como se verá por la citación que más abajo publicamos está citada para esta noche la Subcomisión Social y de Propaganda de este centro político, á fin de instalarse, proceder á la distribución de cargos y entrar de inmediato en el desempeño de la misión que se le ha confiado.

He aquí la invitación de la referencia:

Club Vida Nueva.—Se invita á los señores doctores Daniel Castellanos, Carlos María Gurméndez, Melitón Romero, Carlos F. Núñez, señores Alfredo Varzi, Sebastián Martorell, Eduardo Bastos, Horacio Maldonado, José F. Arias, Rafael Quartino Herrera, Abel Pérez Sánchez, Juan Carlos Gómez Haedo, Rafael Capurro, Andrés César Pacheco, José Luis Benzano, Joaquín J. Baltar, Juan Daquó, Enrique Rodríguez Castro, Julio Carlos Netto, Horacio Abadie Santos, Wenceslao Regules, Agustín N. Benzano, Wenceslao Silva, Armando Acosta y Lara, Domingo Bordaberry, Tomás Barbato, Alfredo Etchegaray, Alfredo Nebel Ellauri, Germán Spangenberg, Florencio Fernández, Eduardo Trías Dufré, Antonio M.a Pittaluga, Enrique Buero Thevenet, Carlos M.a de Vallejo, Raúl Jude, Alberto Dutrenitz, Ma-[illegible]

Facultad de Medicina

LOS JARDINES

[illegible]

ADUANA

AUMENTO DEL PERSONAL DE VISTAS

[illegible]

Para oficial de 1.a clase al de 2.a de la misma Oficina de Control señor Bernardino L. Magariños; para el cargo de éste al de 1.a clase Manuel Abella, en su reemplazo al de 4.a de la Vistaría Florencio Yeregui y para este último cargo al señor Tomás Pereyra.

Finalmente, para pesador de la Vistaría anterior, al oficial de 1.a clase de la misma, señor Roque Olloniego y en su reemplazo al señor Víctor Roselló Escalóni.

Estas promociones han causado un efecto satisfactorio en los círculos aduaneros y en el mismo comercio en general por cuanto, en este caso, la Dirección de Aduanas, realizó los ascensos de empleados por escalafón.

Resguardo de Arazatí

Por iniciativa de la Inspección del Resguardo se ha resuelto la construcción de una casilla de madera en el punto denominado Arazatí (departamento de San José), destinado al personal del Resguardo de aquel punto.

Los trabajos de construcción comenzarán en breve.

Refacciones en las oficinas

Se nos ha informado, que en las refacciones proyectadas en el edificio de la Aduana Central se trata de establecer en otro punto las oficinas correspondientes á la Inspección del Resguardo.

Parece que al efectuarse las refacciones y traslados de dichas oficinas, se establecerá también un local donde se podrá concurrir para obtener las informaciones.

Vapores en descarga

Por los diversos muelles y dársenas han empezado á descargar los siguientes vapores:

Romney, inglés, de Liverpool.

También entró á descargar el patacho italiano Giacumin, procedente de Buenos Aires.

Terminaron sus operaciones los vapores: ingleses Siamese Prince, Oronso, Tartary é Ikaria, brasileño Orión y la barca austriaca Francesca.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, con asistencia de todos los miembros, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Disponer que los exámenes de las escuelas de experimentación se realicen en la segunda quincena de Noviembre ante un tribunal formado por el director del Instituto N. de Varones y los directores de las escuelas de aplicación.

—Reiterar á la superioridad el pedido de creación de ayudantías de primero y segundo grado.

—Pasar á la mesa, para la distribución en dos grupos, el expediente del concurso para proveer las ayudantías de las escuelas rurales de Montevideo.

—Pasar á la Mesa, para la distribución en dos grupos, el expediente del concurso para proveer las ayudantías de las escuelas rurales de Montevideo.

—Designar á los maestros señorita Esperanza Pugni y Jorge Carbonell y Migal para componer el tribunal de examen práctico de 2.o grado de las aspirantes Elena Rama y Josefa Varela.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora Carmen L. de Moreira del cargo de maestra de la escuela rural de "Pampa", Tacuarembó, y designar para desempeñar ese cargo, interinamente, á la señorita Elena Balzaretti.

—Autorizar á la Comisión de I. Primaria de Canelones para conceder el permiso solicitado por la maestra de la escuela de niñas de "Las Piedras", para trasladarse con sus alumnos á esta capital con el objeto de visitar el Museo Pedagógico.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora María C. de Nano, ayudante de la escuela rural núm. 1 de Montevideo, y nombrar para ocupar la vacante, interinamente, á la señorita Juana M. Elizalde.

—Conceder goce de sueldo en la licencia otorgada por la Comisión de I. Primaria de Soriano al director del curso de adultos de Mercedes, señor Gumersindo Maiztegui.

—Autorizar, de acuerdo con lo aconsejado por el doctor Vaz Ferreira, la práctica seguida por los directores de los cursos de adultos sobre suspensión de las clases para celebrar el día onomástico.

—Pasar á la Comisión de I. Primaria de Montevideo, para que atienda el pedido, una nota de la Comisión de Educación Física, solicitando se le haga conocer la fecha de la realización de los torneos gimnásticos, á fin de presenciarlos y formar opinión sobre los métodos y formas de enseñanza de la Gimnasia.

LOS NUEVOS AFOROS

DEPARTAMENTOS DE SORIANO Y SAN JOSÉ

ZONAS	Aforo actual — Hectárea	Aforo proyectado por el P. E. — Hectárea	Cálculo de valor real para 1906-1911	Cálculo de valor real para 1911	Proporción entre el aforo y el valor real	Elevación sobre el aforo actual
1	$ 32.00	$ 51.50	$ 85.80	$ 110.00	47 %	61 %
2 Correntino	» 23.00	» 31.00	» 52.00	» 66.00	47 »	35 »
3	» 22.50	» 34.50	» 57.20	» 71.00	49 »	53 »
4	» 20.00	» 39.50	» 66.30	» 77.00	51 »	97 »
5	» 22.50	» 39.00	» 65.00	» 75.00	52 »	74 »
6	» 28.75	» 42.00	» 70.20	» 88.00	48 »	46 »
7	» 20.00	» 36.50	» 60.45	» 82.00	45 »	82 »
8	» 21.50	» 37.00	» 61.75	» 83.00	49 »	72 »
9	» 21.50	» 41.50	» 68.90	» 85.00	49 »	93 »
10 Ejido de Mercedes y Colonia Díaz	» —	» 59.50	» 98.80	» 160.00	37 »	—
11 Ejido de Dolores	» —	» 54.50	» 91.00	» 140.00	39 »	—
12	» 23.00	» 45.00	» 75.40	» 90.00	50 »	96 »
13	» 32.50	» 53.50	» 89.70	» 110.00	49 »	59 »
14	» 28.50	» 49.50	» 83.20	» 104.00	48 »	73 »
15	» 28.50	» 39.00	» 65.00	» 84.00	47 »	37 »
16	» 28.50	» 49.00	» 81.90	» 99.00	49 »	72 »
17	» 18.50	» 25.50	» 48.10	» 50.00	51 »	38 »
18	» 22.50	» 32.50	» 54.60	» 66.00	49 »	44 »
19 Palmitas	» 28.50	» 50.50	» 84.50	» 110.00	46 »	77 »
20 Islas inundables	» —	» 18.00	» 30.00	» —	—	—
21	» 32.50	» 55.50	» 93.00	» 115.00	48 »	68 »
22	» 21.50	» 39.50	» 66.00	» 80.00	49 »	84 »
23	» 22.50	» 39.50	» 66.00	» 80.00	49 »	76 »

ZONAS	Aforo actual — Hectárea	Aforo proyectado por el P. E. — Hectárea	Cálculo de valor real para 1906-1911	Cálculo de valor real para 1911	Proporción entre el aforo y el valor real	Suba sobre el aforo actual
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	» 20.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	» 28.00	» 44.00	» 73.50	» 99	44 »	47 »
10	» 36.00	» 52.00	» 86.50	» 132	39 »	44 »
11	» 32.00	» 46.00	» 77.00	» 101	46 »	44 »
12	» 36.00	» 49.50	» 82.50	» 112	44 »	37 »
13	» 28.00	» 28.50	» 48.00	» 60	48 »	2 »
14	» 13.50	» 19.50	» 33.00	» 40	49 »	44 »
15	» 30.00	» 39.50	» 66.00	» 82	48 »	32 »
16	» 25.50	» 39.50	» 66.00	» 85	46 »	55 »
17	» 24.50	» 48.50	» 80.50	» 115	42 »	98 »
18	» 24.00	» 36.50	» 60.50	» 77	47 »	52 »
19	» 36.00	» 52.00	» 86.50	» 120	43 »	44 »

[illegible]

cedentes agregados, vuelve al Ministerio del Interior el escrito presentado por el señor Mateo Astengo y Diez apelando de resoluciones de la Dirección de Obras Municipales en asunto que le concierne.

7.o A la Dirección de Obras Municipales para que adopte las medidas de urgencia que corresponden, nota de la de Salubridad denunciando la existencia de un pozo sin brocal en terreno abierto situado en el barrio Buena Vista, calle Florida esquina Sarandí.

8. Se eleva á la Junta para ser agregada á sus antecedentes, nota de la Dirección de Abasto y Tabladas relacionada con la forma de percepción del impuesto de abasto sobre las carnes á expenderse en las ferias francas.

7. A informe de la Dirección de Salubridad, escrito del Guarda Sanitario don Donato Correa reclamando de resolución del jefe de la Casa de Desinfección.

19. Se dispone sean colocadas dos lámparas de arco en la calle Juan Carlos Gomez entre Buenos Aires y Reconquista, de acuerdo con lo solicitado por el vecindario.

11. A la Dirección de Obras Municipales á los efectos oportunos, pasa una nota del Ministerio del Interior relativa á la transacción celebrada con don Nicolás Inciarte sobre reconocimiento de sobras fiscales en los Pocitos y enagenación á favor del Municipio de una fracción de terreno de su propiedad.

12. A informe de la Dirección de Abasto y Tablada, nota de la División de Ganadería gestionando la concentración de los mataderos de cerdos prticulares en uno Municipal.

13. A los efectos solicitados, pasa á la Dirección de Rodados, oficio del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno librado en autos de Rafael Pascale con «La Transatlántica» por indemnización de daños y perjuicios.

14. A Secretaría para que lo haga saber y demás efectos oportunos, nota del Ministerio del Interior comunicando el superior decreto que dispone varias promociones en el personal de la Secretaría de la Intendencia.

15. A informe de la Dirección de Salubridad los antecedentes relacionados con la queja expuesta por los vecinos del paraje denominado «Bajo de Bonomi» contra la permanencia del vaciadero de basuras en aquel paraje, que ha sido informado por la Comisión Auxiliar del Pantanoso.

16. Vuelve á la Dirección de Alumbrado para que produzca el informe dispuesto, la nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso relativa al establecimiento del servicio de alumbrado eléctrico en el camino «Molinos de Raffo» entre los de Castro y doctor Pena.

17. Nota del Juzgado L. Departamental solicitando copia del plano oficial de la Villa del Cerro en la parte que comprende varias manzanas que se indican. — Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales.

18. Se comunica por nota á la Dirección de Obras Municipales haberse firmado por ante el escribano de Gobierno y Hacienda la escri-[illegible] Registro General de Ventas relacionada con las versiones semanales que debe efectuar.

20. Comisión Departamental de I. Primaria solicita sea arreglado un pequeño jardín que existe en el frente de la escuela de 1er. grado núm. 3.—Vista á la Dirección de Parques y Jardines.

21. Nota al Ministerio del Interior proponiendo al señor Pablo L. Paracampo para ocupar el cargo de secretario de la Comisión Auxiliar de la Barra de Santa Lucía, y á don Alberto Marzoa para reemplazar á aquel en el empleo de auxiliar de la Oficina de los Corrales de Abasto.

22. Se acuerda la autorización que solicita la Comisión Auxiliar de Melilla para hacer instalar un poste surtidor de aguas corrientes con la tarifa especial ajustada con la Empresa, y con cargo á su presupuesto.

23. A resolución del Superior Gobierno se eleva con oficio un pedido de licencia del empleado de la Dirección de Rodados don José T. Vilaza.

24. Nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso denunciando el malestado higiénico de algunas viviendas existentes en la zona á su cargo y pidiendo la adopción de medidas tendientes á conseguir esos males.—A informe de la Dirección de Salubridad.

25. Nota á la Dirección de Contaduría disponiendo que se abra cuenta especial á las sumas que debe entregar «La Transatlántica» [illegible]

llegados por vapor «Ramazan».

34. Con calidad de urgente, pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, nota de la Inspección Técnica de edificios escolares renovando el pedido de que se proceda á la apertura y nivelación de la calle General Artigas entre Cristóbal Colón y Avenida Brasil.

35. A la Dirección de Contaduría, nota del Ministerio del Interior comunicando la resolución dictada en los antecedentes sobre pago de cuentas reclamadas por la Usina Eléctrica de Montevideo.

36. Informe de la Comisión del Parque Central en nota del señor arquitecto paisajista don Carlos Thays.—Se manda comunicar.

37. Pasa á informe de la Dirección de Contaduría, nota del Registro General de Ventas, venida del Ministerio de Instrucción Pública relacionada con el personal de la sección y solicitando sea aumentado.

38. Resolución del Superior Gobierno en los antecedentes del convenio celebrado entre la Intendencia y el señor Francisco Piria sobre cesión de terrenos que este señor hace para la apertura de la Avenida Constituyente.—Se manda notificar por Secretaría.

39. Relación de los pagos efectuados ayer por la Tesorería Municipal que ascienden á pesos 9.060.

40. Nota de la Usina Eléctrica relacionada con los trabajos de desmonte que ejecutan las obras municipales en la calle Samayúa entre la de Gonzalo Ramírez y el Castillo del Parque Urbano.—Vista á la Dirección de Parques y Jardines.

41. Nota del Ministerio de Hacienda requiriendo informes sobre las fechas de aprobación de planos de varios remates de la Empresa «La Transatlántica». — Informe la Dirección de Obras Municipales.

42. Se dicta resolución de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección de Parques y Jardines en el petitorio de los señores Silvio I. De-María y Francisco Casella sobre concesión para ejercer la venta ambulante de flores y bombones en el Parque Urbano.

43. Se eleva á la Junta para resolución la gestión promovida por V. M. Carrió, haciendo oferta por el arrendamiento del servicio de sillas de alquiler en las plazas y Playa de Ramírez, licitado por la Dirección de Parques y Jardines.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Informada por la Intendencia y por la Dirección de Abasto y Tablada, se eleva á la consideración de la Junta la actuación promovida por el señor Thomas R. Stevenson en nombre de la sociedad «La Frigorífica Uruguaya» en solicitud de autorización para el expendio de carne á la población de la capital.

2. La Dirección de Salubridad informando en una denuncia que registró «El Tiempo» sobre causas de insalubridad existentes en un conventillo de la calle Orillas del Plata dice que la causa denunciada existía pero fué corregida mediante la intervención oportuna del comisario seccional, dependiente de esa Dirección. — Enterado archívese.

3. A informe de la Dirección de Contaduría con agregación de antecedentes y recomendación de pronto despacho, nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colón pidiendo revalidación de la autorización para alquilar una plazuela de aquella localidad.

4. Nota al Ministerio del Interior proponiendo la designación de empleados en comisión de la sección Abasto y Tabladas, para la mejor fiscalización de la renta municipal.

5. Se da vista al Asesor Municipal de la actuación promovida por el señor Ernesto Quincke reclamando de una multa impuesta por la Dirección de Rodados.

6. Con los informes requeridos y los ante-

[illegible]

obstante eso, una reunión bastante numerosa.

Felipe M. Griego, al doctor Luis Vila.

Ganadería y Agricultura

FALTA DE BRAZOS

La escasez de obreros rurales en la época en que su demanda se manifiesta con mayor intensidad, es un fenómeno que, desde hace algunos años, ha adquirido el carácter de hecho permanente, contra el cual se estrellan las previsiones de los hacendados, puesto que obedece á solicitaciones extrañas, que tienen el aliciente de elevadas remuneraciones.

Este año, empieza ya á sentirse la falta de brazos para dar cima á las tareas que la estación presente impone á nuestra campaña, en plena efervescencia productora.

En ciertos departamentos del litoral, la escasez es tanta que, según informes procedentes de Paysandú, establecimientos que antes ocupaban veinticinco tijeras para la esquila de sus majadas, se ven obligados á trabajar con diez, doce ó menos aún, dándose el caso que algunos hacendados se han visto impelidos á enviar sus capataces á grandes distancias para conseguir algunos peones.

El empleo de trabajo que todos los años ofrece la cosecha argentina, obrará en éste con más fuerza,—por el entredicho con Italia, que ha prohibido la emigración á estos países, y las perpectivas que señalan para la agricultura del país vecino, un rendimiento excepcional—, ejerciendo, con sus altos jornales, una atracción irresistible para nuestro obrero que, como los de todas partes, se mueven en el sentido de las ganancias más abultadas.

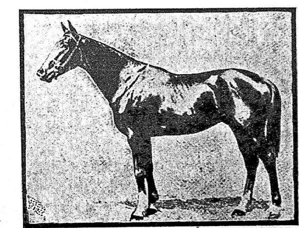
La prosperidad y riqueza del país, es indubitable para el jornalero rural, cuando siente sus efectos en su propio interés, que no se paga, naturalmente, de declamaciones, sino que se atiene á hechos reales y concretos.

Y es evidente que á pesar de los progresos que hemos realizado en el cultivo de la tierra y sobre todo en la explotación y mejoramiento de los animales, los peones de estancia, en general, perciben sueldos de diez ó doce pesos, suma irrisoria que los condena á no elevarse nunca sobre su modestísima esfera.

La mano de obra que no encuentra radicación permanente en nuestros establecimientos de campo, toma el rumbo que mejor acomoda á sus inclinaciones ingenitas, y va á engrosar el proletariado urbano ó se dirige al extranjero, desde donde hace eficaz propaganda de emigración en el círculo de parientes y amigos que han permanecido en el país.

La inquietud que origina anualmente á nuestros estancieros y agricultores la falta de obreros, si bien tiene su razón de ser, por los perjuicios que pueda causarles en sus intereses, es un hecho que obedece á las condiciones actuales de la campaña, y que seguirá produciéndose mientras las circunstancias exteriores le sean favorables.

La ganadería francesa



MISTRAL IX.—Primer premio anglo-árabe en el concurso de reproductores equinos, celebrado este año en París. Tiene del árabe, la armonía de las formas, la musculatura potente, la nobleza de la expresión; la sangre inglesa le ha dado talla y amplitud de líneas.

VIDA SOCIAL

EN EL ENTRE-NOUS—

Se realiza esta tarde en el Entre-Nous la fiesta con que las socias de ese centro despiden de la vida de soltera á las señoritas María Antonieta Platero Fynn y Enriqueta Lisboa.

Invitando para esta fiesta se ha repartido la siguiente esquela:

«Tenemos el gusto de invitar á usted para el thé que en honor de las señoritas Enriqueta Lisboa y María Antonieta Platero Fynn, tendrá lugar el viernes 27 del corriente á las 5 p. m.—María H. Garzón Casaravilla, María Gomensoro Ruano, Olga Beherens Hoffman, Corina Morales, Delia Iglesias Castellanos, Clara Escalada, Lola Benzano, María Eugenia Esparraguera, María Rafaela Araucho, María Célia Casaravilla.—Sarandí 210».

ENLACES—

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio el señor Ernesto [illegible] y la señorita Rosa Margarita Beherens.

—En Buenos Aires se realizó la boda del señor Emilio Milhas (hijo) con la señorita Juana Naveiro.

Por correo de hoy nos llegará crónica de las ceremonias de este enlace.

—Relacionadas con el enlace Real de Azúa-Platero circulan las siguientes esquelas:

Matilde Escardó de Platero invita á Vd. á presenciar la ceremonia del casamiento de su nieta María Antonieta con el señor Enrique Real de Azúa, que se efectuará el día 4 de Noviembre á las 5 p. m.—Zabala 165.

Ema Fynn de Platero participa á Vd. el enlace de su hija María Antonieta con el señor Enrique Real de Azúa, que se efectuará el 4 de Noviembre.—Montevideo, Octubre de 1911.

Cipriana M. de Real de Azúa participa á Vd. el casamiento de su hijo Enrique con la señorita María Antonieta Platero, que se efectuará el día 4 de Noviembre.—Montevideo, Octubre de 1911.

Enrique Real de Azúa participa á Vd. su casamiento con la señorita María Antonieta Platero y le invita á presenciar la ceremonia, que se efectuará el día 4 de Noviembre.—Montevideo, Octubre de 1911.—Zabala 165.

VIAJEROS—

Hoy son esperadas de regreso de Europa las señoras Isolina Eastman de Vial Bello y Adela Fynn de Maswichtz y el jóven Jorge Maswichtz Fynn.

—Procedente de Buenos Aires, es desde ayer nuestro huésped el doctor Félix Egusquiza, acompañado de su hija.

—Llegaron de Europa el señor Owen B. Davies y su hija la señora Ana Davies de Lerois.

—Han partido para el Salto la señora María Ancel de Amaro y familia y la señorita Paulina Ancel Mello.

—Después de una corta permanencia en esta capital, se ha ausentado para el Rosario (R. A.) el señor Vicente Curto.

DEMOSTRACIONES—

Se organiza un banquete en honor del distinguido escritor Ismael Cortinas, celebrando el triunfo que éste acaba de obtener con su obra «René Masón».

—Se ha abierto el registro de adherentes á la comida con que se despedirá de la vida de soltero al señor Héctor Shaw.

Esta demostración se realizará en el Club Uruguay.

UN MANUAL DE FELICIDAD CONYUGAL—

Acmar ben Kharidja, un historiador árabe lo consigna, poseía una hija, bella entre todas, y á la que amaba tiernamente. Cuando llegó para ella la hora de casarse, su padre se entristecía á la idea de la separación. Se resignó, no obstante, á ese sacrificio necesario, y la mañana de la boda dirigió á su hija estas palabras llenas de metáforas y de verdades:

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

OCTUBRE

29—TREINTA Y TRES—3.a Exposición-feria ganadera y máquinas agrícolas.

NOVIEMBRE

1.o—ARROYO GRANDE — 11.a feria ganadera.—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresqué, estancia Sta. Magdalena, estación Guaviyú.

5—MINAS—Exposición-feria nacional de ganadería.

11—SANTA ROSA DEL CUAREIM—Exposición-feria de ganadería.

12—MERCEDES—Exposición-feria de ganadería.

15—MONTEVIDEO — Exposición de frutas hasta el 15 de Abril de 1912—(Informes: Ministerio de Industrias y División de Agricultura.

19—SARANDÍ GRANDE—Remate-feria.

19—NOVIEMBRE — Exposición-feria de la Liga del Trabajo de Molles.

19—FRAY BENTOS — Exposición-feria de ganadería.

19, 20 y 21—NOVIEMBRE—Exposición-feria ganadera de la Liga del Trabajo de Molles.

26—PASO DE LOS TOROS—Feria ganadera en el local de Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE

3—TRANQUERA — Exposición-feria de ganadería.

8—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDÍ DEL YI — Exposición-[illegible] de ganadería.

17—CHAMANGA—Feria Gandera en la casa de comercio de los señores Betancour y Besceló.

DE CAMPAÑA

Ventas de ganado—

En Arroyo Grande, departamento de Río Negro, acaban de realizar las siguientes operaciones ganaderas:

—El señor Marcelino Pino vendió al señor Ramón Oficialdegui 46 vacas á 18 pesos cada una.

—El señor Agustín Pino al señor Bonifacio González 20 yeguarizos á 7 pesos.

El señor Eugenio Zanoniani compró á don Vicente Elhordoy (hijo), 521 capones á razón de 4 centésimos el kilo, y á don Gaspar Dolz 283 al mismo precio.

—El señor Eulogio Díaz vendió á Marín Hnos., 44 novillos á 25 pesos cada uno.

—Los señores Marín Hnos., realizaron las siguientes ventas: al señor Frank Hughes 500 novillos á 27 pesos cada uno, á José Luis Ugartamendía é hijos 40 toros á 50 pesos cada uno, á Eugenio C. Zanoniani Hnos., 410 capones á 2 pesos cada uno, y á Ramón Oficialdegui 40 vacas á 18 pesos cada una.

—El señor Eugenio C. Zanoniani compró á los señores Goenaga y Escurra 1060 lanares, ovejas y capones, á razón de pesos 1.70 cada oveja y de 4 centésimos el kilo los capones. Estos últimos dieron un prometido de 53 kilos.

El señor Miguel E. Levaggi, de Paysandú, vendió á don Enrique de los Reyes, 800 ovejas, cruzas, á razón de pesos 2.00 cada una, y un lote de ganado vacuno de cría á pesos 10 por cabeza.

El hacendado de Artigas señor Bernardino Mattos, ha vendido á un tropero de Liebig's, 250 novillos á 31 pesos y 130 vacas á 19. Sabemos que á estos precios hay en tratos algunas haciendas, pero si el tiempo continúa de seca y ocasionando enormes perjuicios á los rodeos, será difícil que se realicen tropas en el Salto, por lo menos en la zona del Sur del Arapey, cuyos campos, en muchos casos recargados, están sufriendo las consecuencias de la falta de agua.

Operaciones en lanas—

El señor Juan Oholegui hacendado de Mercedes vendió las lanas de su establecimiento de campo á la Barraca Mantaras, de aquella ciudad, á pesos 3.15 los 10 kilos vellón y barriga.

—El señor Antonio Borrás, también de Mercedes, vendió la lana de su establecimiento á don José M. Garmendia á pesos 3.125 los 10 kilos vellón y barriga.

Animales para el Brasil—

Por el vapor uruguayo "Santos" se efectuó, en el Salto, el segundo embarque para Río de Janeiro, la casa importadora y exportadora de los señores Riccardi y Cía., de 71 toros y vacas, 35 carneros y ovejas.

Esos animales procedentes de los establecimientos de los señores doctor Muró, Braga, Elizalde y Marco, Mahonetto y doctor Parietti, y van consignados al gobierno brasileño para el plantel de aclimatación.

LA FERIA DE ARROYO GRANDE

En posesión del catálogo que la Asociación Rural de Arroyo Grande ha repartido, podemos dar la cantidad exacta del ganado que concurrirá á la feria del 1.o de Noviembre.

Vacunos, 5.125; lanares, 13.579; equinos, 43. Total: 18.747 reses.

Las carnes congeladas en Alemania

El telégrafo nos informa que en el Reichstag, continúa el debate sobre la carestía de la vida.

El diputado Hein, del partido del centro, hizo moción para que se autorice á la Municipalidad de Berlín, ó á las autoridades de Hamburgo, para introducir, por vía de ensayo, una cantidad determinada de carne congelada argentina.

Lo único que debe evitarse, dijo el diputado Hein, es la especulación que los carniceros pudieran hacer con esta carne importada, debiendo por lo tanto, tomarse medidas para que el consumidor pueda adquirir la carne á un precio razonable.

Servicio de haras en Francia

El Ministerio de Agricultura de Francia, ha dispuesto que todo equino de sangre pura nacido en el extranjero, será inscripto en el «Stud-book» francés, solamente en los casos de presentar un certificado especial de identidad otorgado por las autoridades competentes del país de origen.

Este certificado, de modelo uniforme, será suministrado en blanco, por la dirección de los haras franceses, á las autoridades competentes de cada uno de los países en que hay abierto un «stud-book» de sangre pura.

A más del certificado de identidad, siguen vigentes las disposiciones relativas á los diversos documentos justificativos que deben presentarse.

Informacion telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 26—El trigo colorado americano para Diciembre se cotiza á 7 chelines 6 1/4 peniques.

El mismo para Marzo se cotiza á 7 chelines 5 1/2 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 7 chelines 8 peniques á 7 chelines 10 peniques. Mercado sostenido.

El lino disponible del Plata se cotiza á 65 chelines 6 peniques.

LONDRES, 26—El lino del Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 59 chelines.

Los parciales de Calcuta para Octubre y Noviembre se cotizan á 70 chelines 6 peniques.

AMBERES, 26—El maíz del Río de la Plata sin existencias.

El lino de la misma procedencia para Enero y Febrero se cotiza á 37 3/8 francos.

HAMBURGO, 26—El maíz del Río de la Plata sin existencias.

El lino de la misma procedencia se cotiza á 308 marcos para Diciembre y Enero.

CARNES

LONDRES, 26—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos cuartos delanteros de 1 chelín 2 peniques á 1 chelín 3 peniques.

LANAS

AMBERES, 26.—La lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para diciembre, precio por kilo, en francos 5.27 ½; para marzo 5.20; para junio 5.17 1/2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 26.—La lana peinada del Río de la Plata, para diciembre, precio kilos, en francos, 5.30; para marzo 5.25; para junio 5.22 1/2. Mercado sostenido.

LE HAVRE, 26.—La lana merina del Río de la Plata, 36 o/o, para diciembre, precio por 100 kilos, en francos, 158; para abril 160.50. Mercado firme.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Octubre 26.—En la bolsa de cereales entraron 5.988 bolsas de trigo, 7.168 bolsas de maíz, 2.816 bolsas de avena y 391 de lino.

Se vendieron 604 bolsas de trigo barleta á $ 9.00, 936 bolsas de trigo ruso á $ 8.40, 1.501 bolsas de maíz amarillo de $ 9.40 á $ 9.45. En el Mercado Central de Frutos se descargaron 186 vagones con 326.376 kilos de lana, 4031 cueros lanares y 7.239 cueros vacunos. Al mercado de matanza entraron 120 vagones con 11.525 animales lanares.

BUENOS AIRES, 26. — En Rosario el trigo tranquilo y poco sostenido. El lino flojo el disponible. Las operaciones para fechas son de poca importancia. El maíz invariable é inactivo. En Pizarra el trigo á ps. 8.90. Lino á ps. 17.50. Maíz á pesos 9.00.

A termino el trigo disponible á ps. 9.10. Maíz á ps. 9.20. Lino á ps. 17.60. Trigo para Noviembre á ps. 9.20. Maíz á ps. 8.50 Lino á ps. 17.65. Las operaciones en lino para Enero se hacen á ps. 15.71 y pesos 15.72.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 1624 bolsas trigo, 1033 bolsas maíz, 35 de lino, 181 de afrecho, 173 de afrechillo, 40 de joyo, 7 falongo, 8 de granza, 102 fardos tabaco, 1306 bolsas leña, 780 atados y 54 fardos lanares, 402 cueros id, 1616 cueros vacunos secos, 62 cueros potros, 4 fardos y 93 cueros becerros, 116 atados corderos, 11 cueros varios.

LANAS

Por Estación Central: á Grela y Goñi, 273 bolsas; á V. de Aguerre, 84; á P. y Martinez, 134; á R. Arocena, 36; á Varela y Gomez, 10; á S. Cadenas, 14; á Balparda y Ca., 136; á A. Bonilla, 265; á D. Recarte, 31; á V. y Zubillaga, 30; á Valentín Pereyra, 27; á Tellechea P. Leseo y Ca., 96; á H. y Goicoechea, 77; á F. B. Helguera, 19; á Taranco y Ca., 31; á V. de Aguerre, 20; á C. Magariños, 20; á Leopoldo Casas, 8.

Nada nuevo ha ocurrido en este mercado, pues los compradores á falta de órdenes se concretan á adquirir alguno que otro lote para hacer muestras. En segundas se colocó algo entre pesos 3.00 y 3.20 los 10 kilos vellón.

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado sigue corriente dentro de estos precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.85
Id de campo superiores id id	$ 4.25 á 4.30
Id id campo buenos id	» 4.10 » 4.20
Id id regulares id	» 3.95 » 4.05
Id fronterizos buenos á superiores	» 3.90 » 4.00
Id id regulares á buenos	» 3.80 » 3.85
Id conjuntos con garrapata	» 3.65 » 3.75
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	2.20
Id nonatos al barrer	» 4.90
Id id de vientre	» 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Hay buena demanda, negociándose dentro de estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.50 á 5.60
Vacas de 18 idem idem, id, id id	» 4.50 » 4.60
Vaquillonas de 15 á 17, id id id id	» 3.40 » 3.60
Terneras de 10 á 14, id id id id	» 1.80 » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.94 » 1.04
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

CUEROS LANARES

Con gran dificultad se consigue colocar alguno que otro lote, aún dentro de estos precios:

superiores	$ 0.255 á 0.260
Id id id id generales, buenos	» 0.245 » 0.250
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.215 » 0.225
Id mal deshechos	» 00.80
Id pelados	» 0.150
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.210 » 0.215
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.190 » 0.195
Ir pelados	» 0.145
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Id corderitos	» 0.50 » 0.53

CUEROS DE POTROS

Con firmeza:

Cueros de potro sano, los 10 ks.	$ á 3.00
Id id mal deshecho id id	» 1.45
Id inservibles, id id	» 0.75
Id potros salados, cada uno	» 1.64
Id potrancas, id id	» 0.50

CUEROS SILVESTRES

Venta corriente, cotizándose:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 160 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

CERDA

Rigen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

PLUMAS DE AVESTRUZ

Cotízase:

Buena fresca	$ 4.80 á 4.90
Regular	» 4.60 » 4.70

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á H. y Goicoechea, 33 fardos lanares, 83 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 10 atados becerros, 1 atado corderos; á Grela y Goñi, 13 cueros potros, 1 atado cordero, 1 id varios; á P. y Alvarez, 20 fardos lanares, 53 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 3 atados corderos; á Mateu Prado y Ca., 68 atados lanares, 38 cueros vacunos secos, 2 cueros varios, 13 atados corderos; á N. Inciarte, 100 cueros vacunos secos, 31 cueros vacunos secos, 10 cueros becerros, 1 atado cordero; á José María Suarez, 14 atados lanares, 101 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 2 bolsas cerda; á Balparda y Ca., 200 cueros vacunos secos; á Barreira Hnos., 305 atados lanares; á A. Bonilla, 107 atados lanares, 159 cueros vacunos secos, 14 cueros potros, 2 cueros becerros, 46 atados cerda; á A. R. Gana, 302 cueros vacunos secos, 86 potros, 23 cueros potros; á Urta Prados y Ca., 54 atados lanares, 12 2cueros vacunos secos, 4 cueros potros.

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central: á S. Urán hijo, 779 bolsas; á José Liard, 143; á R. E. Butler, 88; á Molina y Ca., 44.

Para lo poco que se ha operado rigió la siguiente cotización:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ $ 3 45
Buenos á superiores del Litoral	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.60 » 3.65
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.65 » 3.70
Regulares	» 3.55 » 3.60
Buenos á superiores pelones	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70 » 3.80
Idem idem idem regular	» 3.55 » 3.65
Idem idem idem regular	Nominal

MAIZ

Por Estación Central: á R. E. Butler, 167 bolsas; á J. Etcheverry, 302; á V. de Aguerre, 89; á P. Deccia, 40; á Angel P. Alvarez, 61; á H. y Goicoechea, 50; á J. E. Castellanos, 31; á J. Campodónico y Ca., 12; á J. G. Mallarini, 86; á F. B. Helguera, 100; á Juanicó y Ca., 49; á Mateu Prados y Ca., 16.

Se acentúa la firmeza, colocándose á pesos 5.40. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Fresco	$4.75 »
Cuarentino nuevo seco con bolsa	$ 6.40 á 6.50
Nuevo seco bueno	» 5.10 » 5.15
Regular	» 4.95 » 5.00
Fresco	» 4.75 » 4.80
Morocho bueno nuevo seco	» 5.20 » 3.40
Fresco según estado	» nominal

LINO

Se cotiza:

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	á 7.20
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfas nuevas, según estado de	$ 1.30 á 1.80
Mezclas idem idem idem	» 1.20 » 1.50
Pastos nuevos idem idem	» 0.80 » 1.50
Pajas superiores	» 1.60 » 1.80
Idem buenas	» 1.20 » 1.46
Idem inferiores	0.80 » 1.00

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.57 á 0.58
Id Extra, idem idem	» 0.51 » 0.52
Id 1.a, idem idem	» 0.47 » 0.48
Id 2.a, idem idem	» 0.36 » 0.37
Id de maíz, idem idem	» 0.90
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.30
Afrechillo idem idem	» 2.30
Granzas idem idem	» 2.00
Balanzo idem idem	» 2.38

GUIA DE OFICINAS RURALES

Ministerio de Industrias

Ministro: doctor Eduardo Acevedo—calle Rincón núm. 300.

División de Ganadería

Director: Juan C. Blanco Sienra—Calle Solís núm. 54.

Secciones de importación y exportación de ganados; marcas y señales; inspección de fábricas; saladeros y lecherías; zootecnia y epizootias y desinfección.

División de Agricultura

Director: ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez—Calle Misiones núm. 202.—Laboratorio agronómico; inspecciones de agricultura, colonización, campos de ensayos, etc.

Oficina de Estadística Agrícola

Jefe: Ricardo Blanco Wilson—Calle Rincón núm. 300.

Escuela de Agronomía

Director: (acéfalo)—Sayago — Laboratorios y oficinas de análisis de tierras, semillas, abonos, ensayos de máquinas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: Pablo Varzi.

Escuela de Veterinaria

Director: doctor Daniel Salmón—Calle Rivera núm. 310.

Hospitales de clínicas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: doctor Alfredo Navarro.

Comisión Central de Langosta

Presidente: Román Freire—Calle Uruguay núm. 83.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Más detalles del ataque á las avanzadas itálicas

Nómina de los oficiales muertos y heridos—Tres compañías de bersaglieri aniquiladas

Oficiales capturados y mutilados—Centenares de heridos y fusilados

Otras noticias de fuente distinta

Más soldados para la Tripolitania

Medida de higiene

Ecos de la lucha en Derna y Bengasi

ROMA, Octubre 26.—En esta capital circula insistentemente el rumor, no confirmado todavía, de que el gobierno dispondrá inmediatamente el envío de otra expedición á Trípoli formada alrededor de 30.000 hombres. [illegible]

[illegible]

na; Armando Bazzani, de Génova; marineros: Luis Garmine, de Bari; Vicente Gaudino, de Torre del Greco; Benedeto Vinciguerra, de Nápoles; Juan Montella, de Nápoles; Esteban Testa, de Ventimiglia.

También se encuentra herido á consecuencia de una caída, el cabo de cañón Francisco Campassi de Alejandría (Piamonte).

El ataque contra Tripoli

NUEVOS DETALLES

Elogios

ROMA, Octubre 26.—"Il Giornale d'Italia" señala la obra piadosa realizada por el padre salesiano Talacepini, quien llevando una faja de la cruz roja estuvo durante todo el combate, en los puntos más expuestos, recogiendo y curando heridos. —Corresponsal.

LONDRES, Octubre 26.—"The Daily Express", publica un telegrama de Trípoli en el que se manifiesta que en un combate nocturno librado la noche del lunes en las inmediaciones de aquella ciudad, el regimiento de bersaglieri número 11.a, sufrió pérdidas de consideración pues se vió obligado á combatir durante una media hora aproximadamente contra tres regimientos otomanos. La infantería y artillería italianas, también sufrieron bajas de importancia.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 26.—El señor Felice Giuffrido, enviado especial de "Il Messaggero", telegrafió desde Trípoli comunicando nuevos detalles respecto al combate de anteayer.

Manifiesta que era tal el entusiasmo de las tropas italianas que participaron en la acción, que los oficiales tuvieron que proceder enérgicamente para impedir que los soldados se lanzaran en persecución del enemigo, lo cual no era permitido sin órdenes especiales del general Caneva. [illegible]

[illegible] lia la posesión absoluta de las regiones citadas, añadiendo que el pronto arreglo con Italia, representa para la Sublime Puerta su salvación, pues de continuar por mucho tiempo la guerra y al ampliarse su campo de acción, Italia no quedaría luego satisfecha con la simple cesión del territorio de Trípoli y Cirenaica.

Del teatro de la guerra

EXPLORACION Y BOMBARDEO

300 cadáveres

ROMA, 26—Comunicaciones recibidas de Trípoli dan cuenta de que la noche del 24 al 25 del corriente paso tranquila en completa calma. Ayer de mañana un eroplano constató que en los alrededores de Agizia se hallaban de cinco á seis mil hombres, los cuales se encontraban en el interior del oasis. En presencia de que numerosos de ellos estaban armados no haciendo ningún movimiento ofensivo, las piezas de artillería Krupp y las de los buques de la escuadra cañonearon los oasis depurándolos de elementos árabes peligrosos. Luego las fuerzas italianas continuaron el reconocimiento.

Durante este reconocimiento fueron encontrados trescientos cadáveres abandonados. Han han sido secuestrados por las fuerzas italianas numerosísimas armas escondidas en las casas, almacenes, sótanos y pozos bajo tierra. También se encontraron numerosas bolsas de avena y trigo. Las requisas continúan.

La línea de defensa es considerada segura y la vigilancia es muy rigurosa. Las bajas precisas sufridas por los italianos son todavía desconocidas, pero ellas son inferiores á las primeras suposiciones.

La situación no ha cambiado en Homs, Benghazi, Derna y Tobruk. El espíritu de [illegible] costas de Trípoli y de Cirenaica y de las rutas de las caravanas en el interior. Se cree justificado el considerar á las guarniciones turcas del interior como rebeldes. El gobierno italiano notificó oficialmente á las potencias la cesación del dominio otomano en el Norte de Africa y anunció que las nuevas posiciones italianas se extienden de la frontera de Egipto al Este hasta Tunez, al Oeste y Sur hasta las zonas de influencia francesa y inglesas en el Africa Central.

Neutralidad

VIENA, 26—Informaciones recibidas de Sofía anuncian que el gobierno renovó á las potencias su promesa de observar la más extricta neutralidad y de abstenerse de todo acto que pudiera perturbar la paz en los Balkanes.—Corresponsal.

Granaderos en marcha

MILAN, 26—Se prepara una nueva expedición militar para ser enviada á la Tripolitania. Esta expedición comprenderá un millar de granaderos. Ayer salió el primer batallón de Roma.

ULTIMA HORA

Los oficiales del 10.o de bersaglieri

Muertos y heridos

SU PAIS NATAL

ROMA, 27—(12.15 a. m.)—(Bajo la censura) "Il Messaggero" recibió un despacho de Trípoli dando cuenta de los oficiales del 10. regimiento de bersaglieri muertos en el combate del lunes en las avanzadas.

Ellos son los siguientes:

Teniente Corti, natural de Nápoles.
Teniente Bertasso, nacido en el Piemonte.

Los oficiales heridos son:

Mayor Paolino, de Nápoles.
Capitán Madico, calabrés.
Capitán Lagrotteria, de Reggio-Calabria.
Capitán Pergolesi, de la ciudad de Ancona.
Capitán Punzo, natural de Nápoles.
Capitán Russo, nacido en Messina.
Teniente Bracciferri, de Umbria.
Teniente Fanelli, natural de Nápoles.
Teniente Bagna, del Piemonte.
Teniente Adorni, nacido en la capital de Italia.
Sub-teniente Apicella, de Nápoles.—Corresponsal.

La sublevación de los árabes

Quienes la provocaron

INFORME DE CANEVA

ROMA, 27—(12.15 a. m.)—(Bajo censura) "Il Messaggero" dice:

Informes reservados del general Cáneva, comandante en jefe del ejército que opera en la Tripolitania, mencionan que el éxito de las operaciones militares está asegurado.

Si bien es cierto que el ataque del lunes último nos ha costado algunas víctimas, dice el distinguido militar, ha puesto de relieve la necesidad de seguir nueva dirección, es decir una acción más eficaz.

En el futuro no se han de repetir esas sorpresas, porque las tribus traicioneras que nos atacaron por la espalda han sido, en parte destruídas y en parte prisioneras.

La razón de la sublevación habría sido originada por la llegada al campo turco de oficiales procedentes de Turquía, los cuales después de atravesar la frontera tunecina, incitaron á los árabes á la revuelta, asegurándoles que llegarían grandes refuerzos otomanos, quienes castigarían á los italianos y á sus amigos. Los árabes se dejaron dominar por esas promesas y amenazas, produciéndose lo que se conoce.—Corresponsal.

Resistencia árabe

LONDRES, 27—(12.45 a. m.)—Telegrafían de Constantinopla que varios exfuncionarios turcos expulsados de Trípoli refieren que los italianos han encontrado grande resistencia de parte de los árabes. —Corresponsal.

Plan del general Caneva

Los árabes temen á los aeroplanos

LONDRES, 27—(1 a. m.)—De Milán telegrafían, por correo hasta la frontera, que el general Cáneva tiene confeccionado el plan de campaña á desarrollar por las fuerzas á su mando.

El comprende la guarnición de varios fuertes, á corta distancia uno de otro. Cada uno tendrá piezas de artillería de campaña, un destacamento de caballería para los reconocimientos y su guarnición se compondrá de infantería.

Los italianos se muestran sorprendidos de no hallar en el territorio vecino á Trípoli ni huellas de seres humanos.

Después de muchas investigaciones llegó á descubrirse que los árabes se escondían en los sótanos y cuevas por temor á los aeroplanos.—Corresponsal.

LONDRES, 27.—Telegrafían de Chiaso, frontera italo-suiza, que los informes concernientes á la posibilidad de un armisticio entre Turquía é Italia son desmentidos en los círculos italianos. Se añade que Italia está dispuesta á no cesar las operaciones militares sinó cuando la Tripolitania esté completamente en sus manos, pero un armisticio y la limitación de la acción de las fuerzas navales podría arreglarse si Turquía pide la paz.

Agregan que á pesar de las críticas respecto al exceso de fuerzas empleadas en la ocupación de Trípoli, el primer ministro Giolitti está de perfecto acuerdo con el ministro de la Guerra á ese respecto.

Un millón de cartuchos

ROMA, 27—Telegrafían de Trípoli que á consecuencia de los registros efectuados se han encontrado más de un millón de cartuchos en poder de los árabes y muchas armas escondidas en los bastos de los camellos de las caravanas de transporte.

Los turcos piden la rendición de Tripoli

ROMA, 27—Los diarios comentan risueñamente la noticia transmitida desde Trípoli, según la cual un parlamentario turco se presentó el miércoles al coronel Fara pidiéndole la rendición. [illegible]

De Derna y Tobruk

[illegible]

De fuente inglesa

Los italianos cayeron en una emboscada

Tres compañías aniquiladas

Oficiales capturados y mutilados

600 heridos

Los pasajeros del "India" lo aseguran

LONDRES, 27 (2.55 a.m.)—Telegrafían de la Vallete (Malta) que llegó á ese puerto, procedente de Trípoli, el vapor italiano «India», cuyos pasageros aseguran que en el ataque llevado por turcos y árabes contra las posiciones italianas, el lunes último, fué de dolorosas consecuencias para las fuerzas conquistadoras.

Un viajero manifiesta que el día indicado, de mañana, un grupo de turcos atacaron vigorosamente las trincheras italianas y fingió huir, arrastrando tras de él á los italianos, quienes entusiasmados persiguieron al enemigo, cayendo así en una emboscada de dolorosas consecuencias.

En campo abierto, los otomanos y árabes que se hallaban ocultos abrieron un fuego terrible, al mismo tiempo que una multitud de ginetes turcos y árabes llevaron una carga. El entrevero fué horroroso. Ambos bandos tuvieron pérdidas considerables, pues se llegó á pelear cuerpo á cuerpo.

Los italianos se defendieron con sin igual bravura, sin embargo tres compañías de bersaglieri quedaron completamente aniquiladas. Algunos oficiales fueron capturados, mutilados y colgados por los árabes.

El campo quedó cubierto de cadáveres.

Finalmente, con la ayuda de fuerzas frescas, los italianos quedaron dueños del campo.

A su regreso condujeron unos seiscientos heridos. Muchos de éstos lo fueron por los árabes sublevados en la ciudad, los cuales, traicionando á los itálicos, atacaban por la espalda.

La sublevación fué prontamente reprimida.

Los musulmanes fusilados suman centenares.

El pasagero narrante dijo que una prueba de la exactitud de sus datos es el hecho de que todavía ayer, tres días después del combate, seguían llegando heridos á la ciudad procedentes de las avanzadas, y la circunstancia de haber resultado muertos y heridos, según informes de las mismas autoridades italianas, once oficiales de un solo regimiento.

Otros pasageros del «India» confirmaron la narración de su compañero de viaje.—Corresponsal.

El Uruguay en el exterior

Un libro

RIO JANEIRO, 27.—Sigue para Buenos Aires Mr. Reginal d'Lloyd, director del «Lloyd Greater Britain Publishing Company» el cual acaba de publicar un libro sobre la Argentina y ya empezó la edición de otro sobre el Uruguay.

El secuestro de armas

Viaje del Sr. Brizuela

Comentarios

BUENOS AIRES, 26. — «El Diario» anuncia que ha llegado esta mañana el jefe de la Policía de Investigaciones de Montevideo señor Arturo Brizuela. El objeto de la venida del citado funcionario es el de entrevistarse con su colega de esta capital á fin de poner en claro determinados puntos relativos al secuestro de armas realizado aquí que con toda seguridad se refería á una próxima revuelta en el Uruguay. El señor Brizuela trae, según dice, datos preciosos pues en Montevideo respecto á los fusiles, munición y pertrechos secuestrados se sabía como se tramitaba la compra y de donde ha salido el dinero. Dice, que nuestra policía ha cumplido con su deber interceptando las armas, es indudable, pero sería de desear que no fuera más allá, poniéndose oficiosamente al servicio de los intereses políticos de cualquier gobierno sea que en estos asuntos la cuestión de vecindad es delicada y en realidad el papel de nuestra policía ha terminado con el secuestro.

EL ASUNTO MARRUECOS

Españoles, franceses y alemanes

MADRID, Octubre 26—Un redactor del diario «El Ejército Español» en una entrevista con el ministro de la guerra general Luque solicitó á este informaciones respecto á la campaña de Melilla.

El general Luque le manifestó que su viaje á Africa fué motivado por la imposibilidad de que viniese á Madrid el Capitán General de Africa general García Aldave y lamenta que los temporales impidieran la continuación de las operaciones.

Afirmó el general Luque que el combate del río Kert fué un verdadero triunfo para las armas españolas y que es incierto que las tropas sufrieran grandes bajas, noticia que fué dada como exacta por los diarios.

Anunció que cuando se abran las Cortes contestarán á todas las interpelaciones que se le quieran hacer sobre la guerra en el Riff.

Respecto á las futuras operaciones, manifestó, que entran en el plan concertado el de mantenerse á la defensiva y efectuar continuamente incursiones al interior, como las realizadas con tanto fruto por la columna del general Orozco.

El general Luque demostró ser partidario de la creación de cuerpos militares indígenas.

PARIS, Octubre 26—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. de Selves, declara que Francia no sometió de ninguna manera el proyecto de tratado respecto á Marruecos, á los signatarios del acta de Algeciras.

Es creencia de que su conclusión tendrá lugar á fin de la presente semana, y así lo comunicará inmediatamente á las potencias.

El asunto del Pacífico

PARA ASEGURAR LA PAZ...

BUENOS AIRES, Octubre 26.—Según los informes oficiales que circularon anoche en la Casa de Gobierno, los actuales sucesos del Pacífico tienden á solucionarse en forma favorable.

Chile y Perú han depuesto su firma en la emergencia y parece ser un arreglo ya planteado.

BUENOS AIRES, Octubre 26.—La Prensa dice que en la conferencia que tuvieron ayer el ministro de Chile en esta capital, señor Cruchaga y el ministro de Relaciones Exteriores, el señor Bosch [illegible] que no hay motivo de alarma en el estado de las relaciones chileno-peruanas y que los armamentos adquiridos últimamente por Chile responden á las adquisiciones peruanas y no tiene otro objeto que el de asegurar la paz.

Las maniobras en la frontera son, agregó, las que realizan todos los años en distintas partes del territorio.

BUENOS AIRES, 26—El Ministro de Relaciones Exteriores conferenció esta tarde con el Presidente de la República, ocupándose con detención respecto á la tranquilidad que se observa en el Pacífico.

SANTIAGO DE CHILE, 26.—La cancillería ha informado á sus legaciones en el exterior que no hay motivo de alarma en el hecho del movimiento de fuerzas señalado en el norte de la república.

Sin embargo, algunos diarios insisten en que el Perú continúa sus gestiones para adquirir nuevos barcos.

NUEVA YORK, 26—Telegrafían de El Paso que los partidarios del general Zapata han infringido una derrota á los gubernistas causándoles 270 bajas.

Los rebeldes tuvieron un centenar de bajas, entre muertos y heridos.—Corresponsal.

La revolucion en China

Enérgica actitud de la Asamblea

Secretario amenazado con la decapitación

La situación se agrava

LONDRES, 26.—De Pekin comunican que los informes oficiales demuestran que los rebeldes se esforzaron para impedir excesos de parte de los campesinos.

Los revolucionarios accionan aisladamente y bastaría una sola victoria de los imperiales para sofocar la revolución.

Por otra parte, los amigos de los rebeldes afirman que estos tienen la intención de establecer una Unión Republicana Independiente ó una Confederación transformando en estados á las diversas provincias.

—De Canton informan que 50 soldados imperiales partieron para la estación de Shekpo con objeto de resguardar la línea ferrea. Muchos chinos parten para Hong-Kong.

—El sugeto que lanzó la bomba contra un general tártaro resultó gravemente herido.

—Telegrafían de Shanghai que Lihuang-chung escribió al almirante Sah pidiéndole que se una á los rebeldes, de lo contrario le declararan la guerra á muerte.—Corresponsal.

LONDRES, 26 — Telegramas recibidos esta madrugada de Pekin refieren que la declaración de la Asamblea Nacional es considerada como un «ultimatum». El gobierno debe contestar hoy. Se adelanta que la asamblea mantendrá su palabra.

Los oradores pidieron la dimisión y castigo del vice-presidente del ministerio de Obras Públicas, censuraron el sistema de construcción que consistía, dijeron, en substraer el dinero á los pobres chinos y luego venderlos á los extranjeros.

Cuando el secretario del funcionario aludido, pues este se hallaba ausente, quiso dar lectura á una declaración de su jefe, los diputados empezaron á gritar: que lo decapiten! ¡que lo decapiten!

El secretario abandonó el recinto parlamentario en pocos segundos.

Hasta los mismos principes manchues aprobaron la resolución de la Asamblea. —Corresponsal.

PEKIN, 26—Las guardias de las legaciones han sido reforzadas. En una escaramuza librada cerca de Han-Kow los rebeldes han sido rechazados.

Las poblaciones de Kiuline, Soukou y de Nachang se declararon á favor de los rebeldes.

LONDRES, 26 — Comunican de Canton que á consecuencia de la explosión de las bombas arrojadas contra un general tártaro han resultado 21 muertos y 18 heridos.

TOKIO, Octubre 26.—Los diarios de esta capital anuncian que los rebeldes han notificado á los comerciantes japoneses establecidos en China, que si el Japón ayudara al Gobierno Imperial, ya sea facilitándole un empréstito ó en cualquier otra forma, se proclamaría el boycott contra los productos japoneses.

Las indicaciones recogidas de fuentes autorizadas, indican que el comité revolucionario envió varios emisarios á Rusia á fin de obtener que esa potencia haga una manifestación en contra del gobierno.

LONDRES, Octubre 26.—«The Daily Mail» de la fecha publica un despacho de Pekin anunciando que los revolucionarios habrían apresado una caja de valores conteniendo la suma de 225.000 libras esterlinas dejando al ejército sin dinero.

LONDRES, Octubre 26.—Informan de Pekin que Sheng Suan, ministro de Comunicaciones, cuya renuncia ha sido exigida por la Asamblea Nacional, es el único miembro del gabinete con carácter enérgico y con capacidades probadas.

Si el trono destituye al gobierno, se debilitará considerablemente y si no lo destituye, la revolución se extenderá, pues las asambleas provinciales apoyarán á los rebeldes.

Los revolucionarios saben que el Japón está movilizando fuerzas de mar y de tierra para auxiliar al Emperador de China, si llega el caso de ser necesario.

Se asegura que los preparativos para la fuga de la Corte Imperial, han sido terminados.

La Corte se refugiará en tal caso en el Palacio de Jenol.

PEKIN, Octubre 26.—La situación creada en el Celeste Imperio por los revolucionarios, se hace á cada paso más grave.

Se cree que se avecinan acontecimientos sensacionales.

Se dice que el gobierno se encuentra atareadísimo en la adopción de medidas tendientes á poner á la familia imperial á cubierto de los peligros que los revolucionarios le ofrecen.

Se da por cierto de que los miembros de la familia imperial no tardarán en abandonar esta capital ocultamente y no falta quien afirma que lo han hecho ya, ignorándose su paradero.

Lo ocurrido ayer tarde en la sesión celebrada por la Asamblea Nacional ha venido á hacer la situación más grave por lo que todo contribuye á excitar los ánimos.

Entre el público se nota una marcada tendencia á provocar desórdenes.

Contiene á los revoltosos el lujo de fuerzas desplegado en las calles, donde no se ven sino soldados y policías en las esquinas, dispuestos á repeler por la fuerza cualquier ataque de los revoltosos y sofocar en el acto y sin contemplaciones cualquier desorden.

El día de hoy se cree que será fecundo en acontecimientos, pues el gobierno habrá de dar cumplimiento á la respuesta de las peticiones formuladas en la sesión de ayer en la Asamblea Nacional.

Se anuncia que en el Norte de Manchuria se han declarado numerosos casos de peste bubónica.

Son sometidas á extricta cuarentena las personas procedentes de aquella región, con el fin de evitar que la epidemia se extienda.

PEKIN, 26—La Asamblea exigió la dimisión del vicepresidente del Ministerio de Comunicaciones.

La Asamblea se disolverá en el caso de no obtener satisfación.

LONDRES, Octubre 26—Dicen de Pekin que los extranjeros están cuidadosamente protejidos aun cuando se cree que ello no es necesario desde el momento en que los rebeldes procuran por todos los medios que las haciendas de aquéllos no padezcan el más mínimo daño.

No se ha confirmado todavía la noticia que había circulado respecto á que un ejército de diez mil soldados japoneses había penetrado en Mukden.

Abrigan sin embargo, la creencia de que el gobierno chino invitó al Japón, á efectuar una operación de guerra, lo cual, de ser cierto, vendría á indicar claramente que la corte imperial dispónese á emprender la fuga y á ello parece que tiende la política gubernamental.— Corresponsal.

PEKIN, 26.—Se anuncia que el Gobierno ha abandonado el propósito de aplazar el pago de los intereses de la deuda y utilizar los fondos correspondientes á esos intereses para hacer frente á los gastos que ocasione la actual guerra. La Tesorería dispone de fondos suficientes para costear todos esos gastos.

PEKIN, 26.—Las legaciones extranjeras examinan una comunicación del general Li que los consules en Hankow enviaron diciendo que los revolucionarios consideran como contrabando de guerra las municiones y otros materiales destinados para las tropas imperiales.

ULTIMO MOMENTO

Ayuda de marinos extrangeros

BERLIN, 27 (12.50 a.m.)—Un telegrama oficial confirma que los marinos ingleses y norte-americanos ayudaron á los alemanes en el combate librado en las calles de Han-Kow el día 12 del corriente— Corresponsal.

Dispuestos á rendirse

LONDRES, 27 (12.20 a.m.)—De Hongkong telegrafían que numerosos revolucionarios llegaron allí y esperan el momento oportuno para rendirse á las autoridades de Canton.—Corresponsal.

Captura

LONDRES, 27.—De Shanghai se recibió un informe oficial anunciando la captura de Foo-chú por los rebeldes.

DESTITUCION DE UN MINISTRO

OTROS SUMARIADOS

DOS VIRREYES CASTIGADOS

PEKIN, 27.—Se ha dictado un edicto imperial por el cual se destituye al Ministro de Comunicaciones.

Los informes que se reciben de las provincias muestran que reina completa calma. Los diarios anuncian que las tropas de la guarnición de Tchengtou se han sublevado y se unieron á los rebeldes.

LONDRES, 27 (12.35 a.m.)—Desde Pekin comunican que el ministro de Obras Públicas ha sido relevado por ser el responsable de la nacionalización de los ferrocarriles, acto que provocó la presente revolución.

El presidente y vice-presidente del gabinete, que subscribieron el proyecto en cuestión, serán sumariados.

—Un edicto imperial ordena el castigo del actual virrey y del ex-virrey de Szechuan.—Corresponsal.

Derrotas y victorias

LONDRES, 27—(2.10 a. m.)—Informan de Pekin:

"Un telegrama del ministro de la Guerra anuncia que el domingo los imperiales rechazaron un ataque llevado por los rebeldes contra San-tang-kiao; los rebeldes, en cambio, derrotaron á los imperiales que ocupaban Tsao-tchin-tchong, y, finalmente los imperiales resultaron victoriosos en varias escaramuzas habidas el día 24.

Los imperiales avanzaron hasta Cho-kou. —Corresponsal.

POLITICA MEJICANA

UN ENCUENTRO SANGRIENTO

MEJICO, Octubre 26.—Las tropas adictas al gobierno no cesan de perseguir á los agitadores, pero no siempre pueden darles alcance debido á que los zapatistas procuran por todos los medios, eludir los combates. Los revolucionarios por donde quiera que pasan, procuran dejar amargos recuerdos, ya que con frecuencia se dedican al saqueo. Muchos vecinos, temerosos de perder sus vidas, se unieron á los revoltosos. Otras muchas personas hicieron causa común con los zapatistas, guiados por el afán de apoderarse de lo ajeno.—Corresponsal.

FRANCIA

Trabajo reanudado

PARIS, 26.—Comunican de Monceau-les-Mines que han reanudado nuevamente el trabajo los obreros mineros de aquella región que se habían declarado en huelga.

Agasajos á Jaurés

PARIS, 26.—De Lisboa informan que los republicanos se preparan á agasajar á M. Jaurés á su paso por esa capital.

ESPAÑA

Los pretendidos tormentos en Valencia
Propósitos de Canalejas

MADRID, 26.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha citado á los miembros de la comisión de republicanos de Valencia para que éstos concreten sus denuncias sobre supuestos tormentos inferidos á los presos en Cullera y Sueca, pues el señor Azzati, en la entrevista de ayer, no afirmó que le constaran los tormentos, declarando después que la prensa tiene pruebas de que se ha abierto una información á pesar de que lo cree inexacto. El señor Canalejas declaró que se castigará á los que resulten ser autores de estas calumnias.

MADRID, 26.—Los miembros de la comisión de republicanos de Valencia se han hecho solidarios de la denuncia sobre tormentos contra los presos en Cullera y Sueca con motivo de la reciente huelga revolucionaria. Estos llevarán el asunto al parlamento.

La «Sarmiento»

BARCELONA, 26.—El comandante de la fragata «Presidente Sarmiento» y el Cónsul de la Argentina en esta han visitado á las autoridades. Ahora se celebra en el Consulado Argentino una brillante fiesta íntima en obsequio á los marinos argentinos.

GRAN BRETAÑA

Limitación

LONDRES, 26.—La Cámara de los Comunes ha votado por 239 votos contra 163 una proposición del Gobierno tendiente á limitar la discusión sobre el proyecto de seguros.

ITALIA

El uxoricida Paternó

ROMA, 26—"La Tribuna" anuncia haberse resuelto el inmediato traslado del uxoricida conde y ex-teniente Paternó á un Manicomio con objeto de que los peritos psiquiatras emitan su informe lo más pronto posible, pues se desea no retardar la vista del proceso.—Corresponsal.

Veterano fallecido

ROMA, 26—De San Remo telegrafian haber fallecido á edad avanzada el teniente general Rayneri, cuya brillante actuación en las campañas por la independencia hacen resaltar hoy los periódicos.—Corresponsal.

AUSTRIA HUNGRIA

El emperador mejorado

VIENA, 26 — El Emperador Francisco José ha experimentado una sensible mejoría del resfrío que padece.

RUSIA

Atentado desmentido

SAN PETERSBURGO, 26—Se desmienten oficialmente los rumores circulados en París, anunciando que se había llevado á cabo un atentado contra los Soberanos de Rusia.

ALEMANIA

Colisión

BERLIN, 26—Comunican de Cuxhaven que el torpedero alemán "167" ha resultado averiado á raíz de una colisión.

ESTADOS UNIDOS

Tentativa para disolver un trust

WASHINGTON, 26—Ha sido intentada una acción para la disolución del trust de acero en Trenton, (New Jersey).

BRASIL

Ingeniero contratado

RIO JANEIRO, 26—El Ministerio de Agricultura ha contratado al ingeniero señor Francisco Medina del Instituto de Agronomía de Chile para enseñar en el Brasil su sistema especial para la plantación de árboles.

NOTICIAS ARGENTINAS

Desgraciado accidente

BUENOS AIRES, Octubre 26.—Comunican de Rosario que en el Café Novedades se exhibía el campeón de tiro Francisco Picardo, el cual efectuaba pruebas.

En una de éstas, que consistía en atravesar con un Winchester una vejiga de goma, colocada en la cabeza de su esposa á una distancia de veinte metros, erró el tiro, hiriéndola mortalmente, la cual fué en seguida transportada á la Asistencia Pública, donde falleció. Este desgraciado suceso produjo gran pánico en la sala. Varias señoras se desmayaron. Se tuvo que arrancar el arma de las manos del tirador por temor á que se suicidara.

El tirador Picardo ha sido detenido.

Este hacía diez y ocho años que ejercía la misma prueba con éxito seguro.

Cuatro muertos por el calor

BUENOS AIRES, Octubre 26.—Entre las tropas que marchan desde Tucumán á Salta para participar en las maniobras, á causa del excesivo calor reinante muchos conscriptos se enfermaron.

"La Prensa" dice que fallecieron ya cuatro de ellos.

Inspección

BUENOS AIRES, Octubre 26.—Informan de Puerto Militar que ha llegado allí el Ministro de Marina con objeto de inspeccionar los trabajos de los nuevos diques en construcción para los acorazados tipo «Dreadnought».

Observaciones

BUENOS AIRES, 26.—«Sarmiento» refiriéndose á la versión circulante de que la comisión de presupuesto tiene el propósito de hacer economías y con ese fin cercenará gran parte del proyecto del departamento, se limita para la compra de material sanitario, dice que se caería en lamentable error que malograría todo el trabajo de saneamiento realizado, impidiendo el desarrollo de un vasto é impostergable programa, recordándo en tal que se refiere á la lucha contra el paludismo con lo cual se continuará el esterril trabajo de otros años.—Corresponsal.

Progreso—BUENOS AIRES, 26.—En la conferencia celebrada por el ministro del Interior con el gobernador de la Pampa se trató de asuntos de real importancia que, realizados, contribuirán al adelanto de aquel territorio.—Corresponsal.

Nombramiento—BUENOS AIRES, 26.—El teniente coronel Señorans, regresado de Alemania, será nombrado jefe de una de las reparticiones del estado mayor. Señorans presentará un informe al ministerio detallando las maniobras que presenció en Alemania.—Corresponsal.

Fomento caballar

DESMENTIDO
Influencia de un té

BUENOS AIRES, 26.—«Sarmiento» anuncia que en breve serán expuestos en la sociedad Rural Argentina los nuevos productos que el sindicato de criadores acaba de importar con objeto de extender el fomento del tipo del caballo de guerra. Con esos nuevos productos se imprimirá la marcha más eficiente é importante del fomento del tipo de guerra.

—El Nacional anuncia que el Ministerio de la Guerra ha declarado que es inexacta la noticia publicada por un diario de hoy en la que se asegura que hubo imprevisión por parte de las autoridades militares en el desarrollo de la maniobra de ayer en Campo de Mayo por veinte casos y trastornos que se han producido por la acción del sol pues no podían de manera alguna ser evitados puesto que el plan de maniobras se hace sin tener en cuenta el estado del tiempo.

—Se atribuye decisiva influencia política al próximo té presidencial.

—Regresará mañana de Puerto Militar el Ministro de Marina.

Las crecientes — Escarlatina

BUENOS AIRES, 26.—Continúan recibiéndose de todo el litoral noticias tranquilizadoras con respecto á las crecientes de los ríos.

—La Cámara de Senadores celebrará sesión esta tarde á fin de terminar la consideración sobre el proyecto de construcción de una línea férrea entre Chile y Conesa.

—Respecto á la noticia circulada sobre la existencia de una epidemia en General Pico se ha recibido un informe del médico de la localidad el cual dice que solo se tratan de casos fatales de escarlatina, complicada con difteria. El foco fué aislado inmediatamente. Hasta el momento no han ocurrido nuevos casos.

Crítica situación política en La Plata
TEMOR DE UN NAUFRAGIO
El asunto Ponce Gomez

BUENOS AIRES, 26—La situación política en La Plata es crítica, con motivo de la resistencia de varios legisladores en votar el presupuesto.

El Ministro de Relaciones se entrevistó con el presidente respecto á la reorganización del cuerpo diplomático.

El Ministro del Interior declaró que se ocupará preferentemente de las reclamaciones del vecindario de Bariloche, el cual no está conforme con las personas que nombráronse para ocuparse de la represión del bandolerismo en la Cordillera.

En La Plata circula el rumor de que varios senadores presentarán renuncia.

Aún no recibiéronse noticias respecto al ferryboat «Roque Saenz Peña» que salió de Newport para ésta. Corre el rumor de que habría naufragado á consecuencia de un temporal.

El Senado, en sesión secreta, resolvió el asunto Ponce Gómez. Mañana darase la sentencia. Después, en sesión pública, el Senado votó el proyecto de railway de Choele-Choel á Conesa.

El Ministro de Relaciones tuvo hoy larga conferencia con el Presidente. Se estudiaron asuntos internacionales, incluso la cuestión harinas con el Brasil.

ÚLTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

Incendio en los acorazados "Diderot" y "Justice"

PARIS, 27—(2.20 a. m.)—Telegrafían de Tolón que se produjo un principio de incendio á bordo de los acorazados "Diderot" y "Justice".

La causa de ambos siniestros fué un corto-circuito.

Los tripulantes de los respectivos barcos dominaron el fuego antes de que asumiera proporciones.—Corresponsal.

La salud de Francisco José

VIENA, 27—(1.30 a. m.)—El emperador ha pasado el día y las horas transcurridas de la noche sin novedades de importancia.

-Los médicos dicen que padece de una irritación en la laringe, aunque no ofrece peligro.—Corresponsal.

Solterones: á casarse

BERLIN, 27—(1.25 a. m.)—La Dieta del principado de Reuss sancionó una ley por la cual se aplica subida tasa á los solteros de más de 30 años de edad.—Corresponsal.

Mr. Cook insiste

BERLIN, 27—(2.5 a. m.)—Telegrafían de Hamburgo que ha llegado á esa ciudad el pretendido descubridor del Polo Norte, doctor F. Cook, quien, no obstante el fracaso obtenido en Copenhague, insiste en demostrar que ha llegado al Polo.

Al efecto dará una conferencia.—Corresponsal.

Visita

ROMA, 27—(1.50 a. m.)—De Florencia telegrafían que llegaron á esa ciudad el alcalde, señor Nathan, y concejales de Roma.

En la estación los esperaba una delegación del municipio.

En el Palazzo Vecchio se realizó una recepción en honor de los huéspedes, pronunciándose amistosos discursos en el momento de beberse el champagne.—Corresponsal.

El vapor "Vandick"

Procedente de Liverpool deberá entrar hoy al puerto, el nuevo vapor de la Compañía Lamport Holt denominado Vandick, consignado á los señores Real de Azúa.

Es el primer viaje que realiza esta nave. Entrará al puerto y atracará al costado del muelle A, Dársena I.

Diplomáticas y consulares

El traslado de diplomáticos

En el acuerdo que celebrarán esta tarde el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeu será firmado el decreto trasladando á Italia al actual Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en el Brasil, señor Rufino Dominguez, y al de aquel país señor Eduardo Acevedo Díaz, á este último.

Según se recordará la Comisión Permanente otorgó ya la venia correspondiente para efectuar dicho traslado.

El señor Dominguez, que se encuentra ahora en Río Janeiro, donde presentó su carta de retiro al gobierno brasileño, debe llegar en estos días á Montevideo.

En cuanto al señor Eduardo Acevedo Díaz, se halla desde hace algún tiempo en esta capital.

El señor Mongrell

De hoy á mañana es esperado de Europa el señor Luis Mongrell que desempeñó hasta hace poco el Consulado General del Uruguay en Francia.

El referido funcionario pasa en igual carácter á la Argentina, siendo reemplazado en Francia por el actual Cónsul General en la Argentina señor José Barboza Terra, quién partirá á fines del próximo mes de Noviembre á hacerse cargo del puesto.

SOBRE PREPARACIONES DE CARNES

SISTEMA NACIONAL DE CONSERVACION
Nueva fórmula del señor Cerbasi

El señor Juan Cerbasi que hace algún tiempo obtuvo privilegio en la República Argentina para la preparación de toda clase de carnes, y cuyas muestras fueron examinadas en la Municipalidad de Buenos Aires después de tres meses de ser envasadas encontrándoselas según informes del doctor Arata en mejores condiciones de conservación, acaba de conseguir después de repetidos ensayos, una fórmula completamente nueva de preparación por medio de la cual se conserva en una frescura especial las carnes sometidas á ese procedimiento sin alterar en lo mínimo sus propiedades alimenticias, ni sus elementos nutritivos.

La fórmula conseguida no contiene materias tóxicas de ninguna especie, ni productos químicos nocivos, sinó elementos simples vegetales en mayoría y cuya combinación ha dado el resultado alcanzado por el inventor.

El señor Cerbasi ha resuelto en vista del éxito de sus experimentos presentarse ante la Dirección de Ganadería del Ministerio de Industrias solicitando que sus preparaciones sean sometidas al estudio de la Comisión Especial nombrada por el Ministerio referido para informar respecto de las muestras presentadas por el señor Francisco Capella y Pons en representación de la sociedad á que pertenece el sistema «Sud Americano» cuya patente tiene otorgada en la República Argentina el señor Cerbasi por privilegio otorgado en Enero de 1910.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—EL ESTRENO DE ANOCHE—

Luis Dall'Argine, consagrado hace tiempo por los públicos de las principales ciudades europeas, anoche triunfó definitivamente ante el nuestro, representado por la concurrencia que había asistido á Solís á presenciar el estreno de «Le campane».

Seguramente para ninguno de los asistentes de anoche á nuestro principal coliseo, pensaba asistir á la audición de una música tan hermosa, tan inspirada como la que puso el autor de «Robinson Crusoé». Y la sorpresa agradabilísima del público se manifestó en verdaderas salvas de aplausos que estallaron al final de cada cuadro y al terminar los preludios del segundo y tercer acto.

En «Le campane» hay que reconocer en Dall'Argine dos grandes méritos que se equilibran por su indiscutible valor: el de autor dramático y el de compositor. Forman en él estas dos condiciones fundidas, una unidad perfecta que raramente se encuentra en los compositores músicos quienes, por lo general, tienen que ajustarse á los libretos que pueden proporcionarle buenos ó malos autores. El talento y la cultura de Dall'Argine no necesitan pedir prestados á nadie los elementos necesarios para crear una pieza musical y la mejor demostración de esto está en la obra estrenada anoche, donde Dall'Argine lo ha puesto todo, y bien: acción dramática y música.

Como trabajo de autor dramático, los tres cuadros de «Le campane» constituyen una pieza perfectamente redondeada, de la cual se han eliminado todos los elementos superfluos que podrían obstaculizar la marcha de una acción bien encaminada, expuesta admirablemente y que marcha hacia su desenlace con una celeridad repleta de interés. Es indudable que el drama, pequeño episodio de pasión, no tiene mucho de extraordinario, pero, como más arriba decimos, está espléndidamente desarrollado, y se apodera por completo de la atención del espectador.

El comentario musical del drama no ha merecido más que elogios de parte de los entendidos y de todo el público que asistió anoche á Solís. En esa música ha puesto Dall'Argine todo su bella inspiración latina y ha hecho «sentir», verdaderamente, los más mínimos detalles de la acción, con una exactitud asombrosa.

No solo el comentario «psicológico» de la pasión está hecho en «Le campane» con justeza de medios, sino también los rozos descriptivos, llenos de colores, de matices, de cambiantes y de reflejos que reducen al espíritu y despiertan en él todos los claroscuros y los tornasoles, ora del paisaje, ora del tumulto de la muchedumbre, ora de la exultación de la aldea ante el regocijo de la ingénua festividad... Los dos preludios son trozos insinuantes de gran inspiración, magníficamente instrumentados, plenos de frases empapadas en una bellísima melodía. Sobre todo, el del segundo acto, sobre todo, y que fué obligado á bisar, es una página admirable que da la medida del talento de este modesto y laborioso compositor. Ese trozo fué realmente saboreado por el auditorio y por ello fué ovacionado al finalizar.

Dall'Argine puede estar muy contento de su bello y completo triunfo, que no admite discusión y que cada vez más le acreditan como eximio compositor de música dramática. Por nuestra parte, felicitamos al maestro por su éxito y al mismo tiempo le reiteramos las muchas y pedimos á la compañía que repita «Le campane» todas las veces que se presenta posible en los días restantes de la temporada, en la seguridad de que el público sabrá agradecerle el inestimable obsequio.

La señorita Pina Ciotti é Italo Bertini, cooperaron mucho en el éxito de la obra de Dall'Argine. La señorita Ciotti se ha demostrado de primera fuerza, demostrando en el tercer acto de «Le campane», que posee un hermoso temperamento de intérprete para caracterizar personajes dramáticos. Esta inteligentísima actriz, á quien tanto ha aplaudido el público en la opereta, tiene una hermosa inteligencia digna de una labor algo más seria de la que á diario se dedica.

Bertini puso en el papel de Nane una bella y fuerte expresión dramática que fué justamente aplaudida.

FLORENCIO SANCHEZ—EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU MUERTE—UN HOMENAJE EN PERSPECTIVA—

Con motivo del primer aniversario de la muerte de Florencio Sánchez, ocurrida en Milán el 7 de Noviembre del año pasado, entre algunos amigos y admiradores del extinto dramaturgo, ha surgido la idea de conmemorar el nombre ya grande del autor de "Los derechos de la salud", con una velada que se realizará en Solís el 7 del próximo mes.

Digna de los mejores elogios es la iniciativa mencionada, que, en caso de realizarse, veríase, con toda seguridad, rodeada del mayor éxito.

ALBA ROSA—

La afamada violinista Alba Rosa, que hace unos días realizó con gran éxito un concierto en el Urquiza, acaba de triunfar en la vecina capital.

Telegramas de Buenos Aires nos comunican que anoche, ante una sala repleta de distinguida concurrencia, en el "Prince Georges Hall", Alba Rosa fué ovacionada realizando un espléndido programa de concierto.

Es probable que dentro de poco tiempo la distinguida violinista obsequie á nuestro público con una nueva audición.

SOLIS—EL BENEFICIO DE PETRUCCI—

Esta noche se realiza en Solís, con "Orfeo all'inferno", el beneficio del primer característico de la compañía Vitale señor Arturo Petrucci.

La acertada elección de la obra hará que el público favorezca al simpático artista con un lleno.

CIBILS—

Programa de hoy: 1.a Los vividores. 2.a y 3.a "Jettatore", 4.a "Fortunato Rico".

18 DE JULIO—

Hoy: "La reina de las tintas", Ideal japonés" y "La tierra del sol".

POLITEAMA—

Después de los éxitos de "La detective", este teatro ha resuelto cambiar programa.

Para esta noche se anuncia la sensacional "Nik Carter".

Trenes de excursión

NOVIEMBRE DE 1911

Se correrán los siguientes trenes de excursión en el mes de Noviembre á precios reducidos en los pasajes de las series «A» y «B».

Feria en Arroyo Grande

Miercoles 1.o—Central á San José y Arroyo Grande. Regresa mismo día.

Exposición Feria Nacional en Minas

Domingo 5—Central á Minas. Regresa mismo día.

Exposicion Feria en Mercedes

Sábado 11—Central á Mercedes. Regresa lunes 13.

Sábado 11—Central á San José. Regresa lunes 13.

Domingo 12—Central á Maldonado. Regresa mismo día.

Romerías españolas en San José

Domingo 12—Central á San José. Regresa mismo día.

ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN EL BRASIL

Fiestas de confraternidad uruguayo-brasilera

Martes 14—Central á Rivera. Regresa Jueves 16.

Domingo 19—Central á C. Suiza, Rosario y P. Sauce. Regresa mismo día.

Exposicion feria en Sarandí

Domingo 19—Central á Florida, Sarandí y Durazno. Regresa mismo día.

Sábado 25—Central á Maldonado. Regresa lunes 27.

Sábado 25—Maldonado á Central. Regresa lunes 27.

Ferias en Molles y Rio Negro

Domingo 26—Central á Durazno, Molles y Rio Negro. Regresa mismo día.

Exposición feria en San José

Domingo 26. Central á San José. Regresa mismo día.

DEL TURF

LOS DEL GRAN PREMIO
Quienes conservan su inscripción
ALGUNOS TRABAJOS

Ante todo demos á conocer quienes han conservado su inscripción en la gran carrera de Noviembre. Después del forfait verificado ayer tarde figuran anotados Shot, Quassia, Guerrillero, Puerto Rico, Guerrita, Sisifo, Vivillo, Remoledor, Cinic, Britomarte, Mafalda, Inquisidor y Mineral.

Como se comprende los últimos tres animales se inscribieron por olvido.

Del resto del lote el animal cuya presencia es más dudosa es precisamente el que mayores probabilidades presenta. Britomarte el hijo de Flotsam, el favorito en el Gran Premio Nacional posiblemente no podrá ser presentado. Y decimos probablemente por cuanto no se ha tomado aún una resolución definitivamente al respecto.

El pensionista del Stud Tom Pouce, fué ejercitado en la distancia, conduciéndose contra lo que se esperaba en forma desastrosa. Más tarde se tuvo una explicación del resultado de ese ejercicio, al ver que el hijo de Flotsam aflojaba de un remo delantero. Su presencia, volvemos á repetirlo, es por el momento dudosa.

Estos informes que recogimos por Maroñas fueron confirmados ayer en el Jockey Club por el propietario del potrillo, quien se lamentaba del tropiezo sufrido en la preparación de Britomarte porque, á su juicio, en condiciones normales debía ser sin duda alguna, el ganador de la carrera. Se hicieron cálculos acerca de lo que podía correr el campeón en 2.000 metros, hablándose de que sería capaz de marcar en esa distancia 2'4"⅘.

Es pues una lástima que sea dudosa la presencia de Britomarte, ya que parece resuelta la de Quassia.

Los lectores de EL SIGLO que están enterados de que ayer iba á ser floreada la importada, supondrán, con razón que si disputa la carrera será con el firme propósito de ganarla, en vista del buen resultado del trabajo á que fué sometida.

Lamenta el cronista no poder dar mayores informes sobre la corrida de la pensionista del Stud Latino. No, porque no haya intentado conseguirlos, sino porque para obtener una impresión concreta, tenía que presenciar el ensayo, y no pudo, por no ser conocida la hora, ó por no haber luz. Es que Quassia, según costumbre habitual, Francisco Testa trabajó á Quassia casi de noche en condiciones poco menos que imposibles de poderse apreciar con exactitud la forma en que se condujo.

La primera vez que pasó frente á nosotros, y por informes que nos suministraron personas colocadas en otros lugares del Hipódromo con igual propósito, la importada de Testa había corrido en buena forma hasta el palo de los 900 metros. Allí se le hizo correr algo, marcando en los 200 metros finales un excelente tiempo. El pupilo de Merigui no hizo buenos ejercicios, prefiriéndolos realmente.

Ahora bien, después de lo que como lo dijimos, que trabajado Shot. A raíz de la corrida hubo quien le ofreció seis mil libras al propietario del hijo de Salto, dato por el cual puede tener el grado de mayor de la situación. Pero más significativo resulta aún que en esa oferta haya habido también quien rechazara la oferta.

Remolador otro de los campeones de la carrera, fué floreado ayer con buen resultado. El pupilo de Merigui marcó en la distancia 2'42 1/2 pero el trabajo fué suavo, apesar de haber sido muy bueno el 1'0" 4/5.

Puede decirse que las acciones del pensionista del Stud Las Mercedes han subido considerablemente. En cambio Sisifo corre, según versiones circulantes menos, que hace unos días. Sus últimos trabajos no son del todo satisfactorios.

Podemos adelantar, por otra parte, á nuestros lectores, que la ceurie Justicia está satisfecha por la forma en que se conduce Vivillo en sus ejercicios privados. Hay, al menos, la casi seguridad de que á Sisifo lo batirá sin trastorno.

Por último diremos que la presencia de Cenic es dudosa. Depende de como corra el domingo lo que quiere decir que el domingo...

POR FIN

Por haber sido retirada definitivamente del training, fué embarcada ayer para Buenos Aires la yegua Vallonia.

En Lobería, tendrán pues, que lidiar de aquí en adelante, con la lunática pupila de Pío Quirós.

CONFIDENCE

Parece que este pupilo de Hernández se sintió ayer de una mano.

A menos eso, se decía á última hora en Maroñas.

El domingo se sabrá...

BALIN

Se ha rengado Balín. Así nos lo comunicaron ayer ocasionándonos el consiguiente disgusto. Porque, pensábamos, verlo correr en nuestro Premio de Honor.

MALGRE TOUT

No se crea que nos referimos al potrillo francés de ese nombre importado por Thode. No tenemos hoy hablar de un compatriota suyo de potrillo pero no del preferido de nuestro cariño.

Nos referimos á Malgré Tout por Esbelais que ganó ayer en Palermo su primer carrera.

No es un hecho importante se dirá. Ciertamente. Pero lo curioso es que este animal cuyos triunfos fueron puestos en duda durante toda su campaña, resultó apesar de los presagios desfavorables favorito y lo que más, consagré todo gané.

Escuela de Agronomía

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Zootecnia—Noviembre 3—Presidente, Oscar Guth; D. Salmón, T. Alvarez. Suplente H. Vande Venne.

Ingeniería—Noviembre 4—Presidente, F. Iglesias Hijes; C. Trambauer, O. Kasdorf; Suplente Mario Fontana.

Mineralogía—Noviembre 4—Presidente, C. Walther; J. Schroeder; J. Llambías del Olivar; Suplente, C. Rimbach.

Meteorología—Noviembre 6—J. Zolesi; J. Schroeder; J. Iglesias Hijes; Suplente, C. Rimbach.

Industrias—Noviembre 8—Presidente, H. Vande Venne; J. Frommel; O. Kasdorf; Suplente, J. Schroeder.

Zoología—Noviembre 9—Presidente A. Bouyat; T. Alvarez; A. Rimbach; Suplente, E. Gauthier.

E. Rural—Noviembre 10—Presidente, J. Macchiavello; O. Guth; T. Alvarez; Suplente E. Etcheverry.

E. Rural—Noviembre 14—Presidente, C. Trambauer; Iglesias Hijes; O. Kasdorf; Suplente M. Fontana.

Química—Noviembre 14—Presidente, Juan Schroeder; J. Scoseria; J. Frommel; Suplente, C. Rimbach.

Botánica—Noviembre 14 — Presidente, A. Rimbach; J. Schroeder; J. Nin Silva; Suplente, E. Gauthier.

Agricultura—Noviembre 15—Presidente, H. Dammann; T. Alvarez; J. Macchiavello; Suplente, O. Guth.

EXAMENES ORDINARIOS
(Primer año)

Mineralogía—Noviembre 16—Presidente, C. Walther; J. Schroeder; J. Llambías del Olivar; Suplente C. Rimbach.

Zoología—Noviembre 21—Presidente A. Bouyat; T. Alvarez; A. Rimbach; Suplente, E. Gauthier.

Química—Noviembre 27 — (La misma mesa que en complementario).

Anatomía—Diciembre 1—Presidente, P. Seoane; D. Salmón; Wolthugel; Suplente, O. Guth.

Ingeniería Rural—Diciembre 6—(Igual mesa que en complementario).

Botánica—Diciembre 11—(Id id id).

Meteorología—Diciembre 15—(Id id id).

SEGUNDO AÑO

Mecánica—Noviembre 3 — Presidente, Otto Kasdorf; C. Trambauer; J. P. Giannelli; Suplente, J. B. Lagoyst.

Mineralogía—Noviembre 16—(La misma mesa de primer año).

Entomología—Noviembre 21—(La misma mesa de primer año).

Viticultura—Noviembre 24—Presidente, E. Gauthier; T. Alvarez; J. Basso; Suplente, A. Rimbach.

Anatomía—Diciembre 1 — (La misma mesa de primer año).

H. y Profilax—Diciembre 5—(La misma mesa de primer año).

Zootecnia—Diciembre 11—(La mesa de complementario).

Dibujo—Diciembre 15—Presidente, C. Trambauer; Iglesias Hijes; O. Kasdorf, Suplente, Mario Fontana.

TERCER AÑO

Química—Noviembre 16 — (La misma mesa de complementario).

Agricultura—Noviembre 21—(La misma mesa de complementario).

Ingeniería Rural—Noviembre 30—(La misma mesa de complementario).

Hig. y Profilax—Diciembre 5—(La misma mesa de primer año).

Zootecnia—Diciembre 11—(La misma mesa de complementario).

Silvicultura—Diciembre 15—Presidente, E. Gauthier; E. Etcheverry; J. Basso; Suplente, A. Rimbach.

CUARTO AÑO

Química—Noviembre 16 — (La misma mesa de complementario).

Agricultura—Noviembre 21—Id id id.

E. Rural—Noviembre 28—Id id id.

Fitopatología—Diciembre 6—Presidente, A. Rimbach; J. Nin Silva; A. Bouyat, Suplente, E. Gauthier.

Zootecnia—Diciembre 11 — (La misma mesa que en complementario).

Industrias—Diciembre 15—Presidente, H. Vande Venne; J. Frommel; F. Schroeder; Suplente, C. Rimbach.

POLICIA

HURTOS

El empleado Bacigalupi de la policía de investigaciones detuvo ayer al individuo Alberto Paneto, por resultar autor del hurto de un reloj de oro con cadena y un anillo, pertenecientes á Modesto Busto, con domicilio en la calle Uruguay 163.

La seccional 11.a remitió á la Jefatura Política á los individuos N. Porin y Arturo Martínez Marrillo por sustraer ocho piezas de género pertenecientes á la tienda propiedad de la señora Susana de Invernich, y que se encuentra ubicada en la Avenida de la Paz número 36.

La captura fué realizada por los agentes Octavio González y J. Duarte.

—Juan Díaz (a) «Mata mulas», se encuentra alojado en la Cárcel Central por resultar autor del hurto de dos latas de bencina, de un carro perteneciente á Eugenio Barth y Cia, y que se hallaba estacionado en la calle Río Negro frente á la balanza número 6, de la (estación del ferrocarril Central.

Lo remitió la 11.a.

—La policía de la 21.a sección aprehendió conduciéndolo al juzgado, al menor Ignacio Rodríguez, autor del hurto de una cadena de plata perteneciente á Angel Piñeyro, con domicilio en el Camino Nacional.

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Al salir ayer de una casa situada en la calle Cerrito 44 con un cajón, el individuo José B. Montes de nacionalidad español, de 53 años de edad, casado,—fué arrollado por una jardinera que conducía Justo López, resultando con diversas lesiones en el cuerpo.—El hecho fué casual.—Intervino la seccional 1.a.

LA ETERNA EPIDEMIA

Se produjo ayer una colisión entre el tranvía de «La Comercial» conducido por José Iriarte y uno de «La Transatlántica» que pilotaba José Lebri. Los dos vehículos de los Pepes, resultaron con averías.

El hecho se produjo en la esquina de Juncal y Cerrito.

—En 18 de Julio y Cufré chocaron el tranvía de «La Comercial» guiado por el motorman 722 y la jardinera de Juan Reyes.

Averías por ambas partes.—Intervino la 9.a.

DOS SOLDADOS EN LA MALA

Transitaba ayer por la calle Uruguay, el soldado del 1.o de Artillería Isidro Zeballos, cuando al llegar á la de Andes, rodó el animal, resultando Zeballos, al caer contra el pavimento, con la dislocación del pié izquierdo.

En la esquina de Juncal y Buenos Aires, debido á haber rodado también el animal que montaba, sufrió una caída el soldado del 2.o de Artillería Isidro Caballero.

Resultó con lesiones en las piernas y el cuerpo.

Fué conducido á su cuartel.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Pintaba ayer el frente de la casa sita en la calle Orillas del Plata 233, el pintor Andrés Quintana, subido en una escalera, cuando en un descuido se cayó desde una altura de 3 metros, resultando con lesiones en la cara y brazo izquierdo.

Después de reconocido por el doctor Felippone, pasó en asistencia á su domicilio, sito en Miguelete 152.

Intervino la 5.a.

CABALLO MUERTO

Por el Camino Millán corría anoche un vagón de «La Comercial» recorrido 41, guiado por el motorista 634, cuando al llegar al Camino Sayago, arrolló á un caballo que andaba suelto, propiedad de Gerónimo Sanguinetti.

El animal quedó muerto. Intervino la 20.a.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Cayetano José Laguardia, 25 años, comercio, oriental con Josefa Fraga, 21 años, oriental.

Cárlos Zammarelli, 25 años, comercio, oriental con Emerciana Guillén, 23 años, oriental.

Juan Bautista Galvani, 26 años, mueblero, oriental, con María Dolores Rodríguez, 22 años, española.

Manuel Alboya, 23 años, jornalero, oriental, con Ema Mariño, 22 años, oriental.

José Aldemar Gasparotti, 21 años, albañil, oriental, con Josefa Damiani, 22 años, oriental.

Severino Justo Cerviño, 27 años, comercio, oriental, con Elena Garretano, 19 años, oriental.

Juan Deyá, 26 años, comercio, español con Catalina Tous, 19 años, española.

Juan Marcos Dziozelek, 26 años, albañil, oriental, con María Generosa Jaradela, 19 años, oriental.

Gaetano Barbato, 24 años, comercio, italiano con Estefania Barbato, 18 años, italiana.

Alfredo Marichal, 22 años, empleado, oriental, con Carolina Paré, 23 años, oriental.

Juan Viña, 30 años, jornalero, español, con Dolores Alvárez, 30 años, argentina.

Ernesto Rueta, 30 años, hacendado, oriental, con «Rosa Margarita Beherens, 23 años, oriental.

Luis Camilo Trochón, 35 años, comercio, oriental, con María Ana Martínez, 26 años, oriental.

José Arroyo, 41 años, empleado, oriental, con Margarita Mendoza, 29 años, oriental.

Nicolás Rosa, 58 años, pintor, italiano, con María Juana Sayous, 57 años, francesa.

Eduardo Souza, 34 años, marino, ciudadano legal, con Celina Rodríguez, 22 años, oriental.

Marcelino López Giménez, 37 años, comercio, español, con Antonia Polite y Giménez, 27 años, española.

Francisco Mario, 29 años, jornalero, oriental, con Luisa Senis, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección General de Cementerios en el día de ayer: Juana Brun de Cabero, oriental, 33 años, casada, Mercedes 169; Mario Aníbal Coirolo, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; José Pan, oriental, 15 años, soltero, Ibicuy 298; Un feto, Piedras 217; N. N. 1 hora, Municipio entre San Salvador y Constituyente; Un feto, Blandengues 138; Antonio Martino Notaroberto, oriental, 47 días, Municipio 92 (bajos); Juan Falchi, oriental, 24 años, soltero, Justicia 62; Isabel Terra de Veloz, oriental, 69 años, viuda, H. Maciel; Avelina Rodríguez, oriental, 76 años, soltera, H. Maciel; Adolfo Garmendia, oriental, 35 años, casado, H. Vilardebó; Catalina Robens, francesa, 85 años, viuda, H. Vilardebó; Pedro Rey, oriental, 58 años, viudo, Nueva Palmira 15; Un feto, Colonia 90; Tomás Bressio, italiano, 64 años, soltero, H. Maciel; Juan Alberto Arrúa, oriental, 3 meses y 11 días, Asilo D. Larrañaga.

UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción á lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender á los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuan asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad á tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la PREPARACION de WAMPOLE en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios curativos del Aceite de Hígado de Bacalao puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. "El Sr. Dr. Juan F. Vacarezza, de Buenos Aires, dice: Me es grato hacer constar el buen resultado que he obtenido con su preparación, especialmente en los convalecientes, ancianos y debilitados en general." En todas las Boticas.

Varias noticias

ALBERTO SALVAGNO

Gran remate de un rico y flamante mobiliario importado. Piano de concierto del fabricante Kapps, rico juego salon Luis XVI con espejo, mesa de centro y galerias del mismo estilo, regio dormitorio francés de Citronier con aplicaciones de bronce, rico comedor con gran ristalero y vitroux—ricos muebles americanos para escritorio, pianola, gran piano vertical con poco uso, camas de bronce, espejos, consolas platinas, etc.

En mi casa de remates Sarandí esquina Misiones.

El sábado 28 del actual á la una de la tarde. Hoy exhibición.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Zacarías Adiego, Vicente Castelgrande, Alejandro Gallinal, María M. de Mullin, Ramon Rivera, Manuel Echarri, Antonio Barreiro y Ramos, Natalio Beriolo, Francisco Ameglio, Segundo Porracini, Salemi De Simone, Catalina Breira y Rocha, Antonio Mafezzon, Cayetano Ananías.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 26 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.00.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES
1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de mes . . . . . 76.10 %

Empréstito Brasilero

$ 10.000 para mañana . . . . . 98.70 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 4.000 para mañana . . . . . 93.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.500 para mañana . . . . . 92.50 %
2.000 idem idem . . . . . 92.50 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes	118.00 %
100 idem idem	118.00 »
200 idem idem	118.00 »
200 idem idem	118.00 »
100 para fin de Noviembre	115.00 »
100 idem idem	115.00 »
200 idem idem	115.00 »
100 idem idem	115.00 »
100 idem idem	115.00 »
100 idem idem	115.00 »
100 idem idem	115.00 »
200 idem idem	115.00 »
100 idem idem	115.00 »
100 para fin de Diciembre	116.00 »
100 idem idem	116.10 »
100 para fin de mes	117.80 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 18.800 para fin de mes . . . . . 76.10 %
47.000 idem idem . . . . . 76.10 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.700 para mañana . . . . . 93.00 %
1.000 idem idem . . . . . 93.00 »
3.000 idem idem . . . . . 93.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 14.000 para mañana . . . . . 92.50 %
6.000 idem idem . . . . . 92.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 5.000 para fin de mes . . . . . 94.80 %
3.000 para mañana . . . . . 94.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 5.000 para mañana . . . . . 96.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.500 para mañana . . . . . 100.20 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes	117.40 %
100 para fin de Noviembre	114.00 »
100 para fin de Diciembre	115.40 »
100 idem idem	115.40 »
100 para fin de mes	116.70 »
100 idem idem	116.70 »
100 para fin de Noviembre	113.80 »
200 idem idem	113.90 »
200 para fin de mes	116.60 »
100 idem idem	116.60 »
100 idem idem	116.60 »
200 idem idem	116.50 »
100 idem idem	116.50 »
100 idem idem	116.00 »
300 para fin de Diciembre	115.50 »
100 para fin de Noviembre	113.00 »
200 para fin de mes	116.00 »
100 para fin de Noviembre	113.60 »
100 para fin de mes	116.00 »
200 para fin de Noviembre	113.60 »
200 para fin de mes	116.00 »
100 para fin de Noviembre	114.00 »
100 idem idem	114.00 »
100 idem idem	114.00 »
100 idem idem	114.00 »
100 idem idem	114.00 »
100 idem idem	114.00 »
100 para fin de mes	116.50 »
100 idem idem	116.50 »
100 para fin de Diciembre	115.20 »
100 para fin de mes	116.20 »
100 para fin de Noviembre	113.80 »
100 idem idem	113.50 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 25		DIA 26	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	mañana.	—	mañana.	76.10
	fin Nbre.	—	fin Nbre.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
	mañana.	98.60	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	contado.	—	contado.	—
D	fin mes.	—	fin mes.	—
E	contado.	—	contado.	—
	mañana.	100.20	mañana.	100.20
F	fin mes.	—	fin mes.	—
	mañana.	96.30	mañana.	96.—
G	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	94.80
	fin mes.	94.—	fin mes.	—
	fin Nbre.	94.80	fin Nbre.	—
H	contado.	—	contado.	—
	mañana.	94.—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
I	mañana.	—	mañana.	93.—
	fin mes.	—	fin mes.	—
J	fin Nbre.	—	fin Nbre.	—
	mañana.	92.50	mañana.	92.50
K	contado.	92.60	contado.	—
	mañana.	92.80	mañana.	92.50
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
	fin mes.	117.20	fin mes.	116.50
	fin Nbre.	114.80	fin Nbre.	113.50
	fin Dbre.	116.70	fin Dbre.	115.20
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	98.50	mañana.	98.70
Oblig. Luz Eléct.	contado.	—	contado.	—
Compañía Salus.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 divista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 a 51 1/16	51 3/8 a 51 5/8	51 3/4
Francia	5.34 á 5.35	5.395 á 5.405	5.43
Alemania	4.325 á 4.33	4.375 á 4.38	4.43
Amb'res	5.365 á 5.385	5.42 á 5.45	5.47
Génova	5.365 á 5.39	—	—
España	5.785 á 5.83	—	—
Brasil	14800	—	15@25
B. Aires	2 1/4 o/o	—	2 o/o desc'to
N. York	0.971 á 0.983	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 á 7 1/2 o/o anual
Vales . . . . . 7 1/2 á 8 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (4 % de las entradas):

Excedente para el 73.o trimestre término 1.o de Noviembre del 1911	$ 2.092.330 07
Entreg. en Agosto	$ 512.839 15
Entreg. en Setiembre	» 574.830 21
Entreg. hasta el 25 de Octubre	$ 577.118 36
Idem el día 26	» 13.687 72
Total	$ 590.806 08

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Julio de 1911	$ 2,269.402 62
Entreg. en Agosto	$ 278.519 04
Entreg. en Setiembre	» 306.341 40
Entreg. hasta el 25 de Octubre	$ 293.319 87
Idem el día 26	» 7.300 12
Total	$ 300.619 99

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1911	$ 547.571 47
Entreg. en Agosto	$ 62.681 45
Entreg. en Setiembre	» 70.203 28
Entreg. hasta el 25 de Octubre	$ 66.993 25
Idem el día 26	» 1.672 94
Total	$ 68.666 19

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en la calle Nicaragua entre las de Inca y Democracia, 164 m. en 1.200 pesos.

—Casa calle Yaro núm. 8, manzana núm. 331, 80 m. en 4.425 ps.

—Solares en el pueblo Villa María Albina, en Corrales, 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, 3200 m. en 586 ps. 60.

—Terreno con edificio en la calle Caraguatá, manzana núm. 1120, 209 m. en 1.795 ps.

—Solar en la calle Constituyente entre las de Benito Blanco y Francisco A. Vidal, 343 m. en 909 ps. 64.

—Chacra en la Colonia Rossell Rius, inmediata á Sarandí del Yí (Durazno), 48 h. 3277 m. en 2.899 ps. 66.

—Solar en el barrio de la Comercial, frente á la calle General Pagola, 305 m. en 810 ps. 10.

—Terrenos inmediatos al Paso del Molino, frente á la calle Uruguayana, 619 m. en 3.500 ps.

—Solar en la manzana núm. 280, frente á la calle Colonia, 120 m. en 3.000 ps.

—Terreno con edificio en el Arroyo Seco, calle Agraciada núm. 651, 3407 m. en 25.000 ps.

—Solar con edificio en el Reducto, frente al Camino Millán, 343 m. en 4.000 ps.

—Casa en la calle Colonia entre las de Yaro y Caiguá, 255 m. en 8.500 ps.

—Tereno en el barrio General Leandro Gomez, inmediato á la Unión, frente á la calle Industria, 939 m. en 500 ps.

—Terreno en Colón, 9.a sección de la Capital, 1666 m. en 624 ps. 15.

Registro de hipotecas

SEGUNDA SECCION

$ 3.000	al	6	o/o anual
» 4.500	»	6	»
» 1.700	»	6	»
» 500	»	8	»
» 6.000	»	7	»
» 1.200	»	0.70	mensual
» 6.000	»	0.65	»
» 8.000	»	en cuenta cor'te	

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 75.000	al	6	o/o anual
» 4.500	»	6	»
» 200	»	10	»
» 4.000	»	9	»
» 3.000	»	8	»
» 300	»	12	»
» 1.500	»	8	»
» 3.000	»	7	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Casa en esta ciudad, calle 18 de Julio esquina Tacuarembó, 2 años en—140 ps. mensuales.

—Casa en la calle Isla de Flores, 3 años en 41 ps. mensuales.

2.a SECCION

Fracción de campo en la sección de Las Pavas, departamento de Treinta y Tres, 693 h. 6081 m. por catorce meses en 1222 ps. al año.

—Campo sobre la costa del arroyo Ayala, 3.a sección del departamento de Treinta y Tres, paraje conocido por El Parao, 2464 h. 52 a. 25 c. por 5 años en ps. 0.80 cts. anuales cada fracción de 7378 m. 81 d.

Registro de marcas

Por el Ministerio de Industrias, fueron concedidas las siguientes:

«A. B. C.»—De la Sociedad Anónima «Te Oso», de Buenos Aires.

«Oso»—Los mismos.

«Gandy»—De Gandy Beltang Cy. of Baltimore, de Baltimore, Maryland, Estados Unidos de América.

«Grandy's Belting»—Los mismos.

«Adalin»—De Farbenfabriken Vorin, Frierar, Bayer y Co., de Elberfeld, Alemania.

«Mitchell»—De Mitchell Lewis Motor Co., de Racine, Wiscensud, Estados Unidos de América.

«Fonseca y C.o»—De Guimaraens y Co., de Londres y Oporto.

«Anusol»—De Carl Weinreben, de Frankfort, Alemania.

«La Montevideana»—De Borro y Pisano, de Montevideo.

Títulos de privilegios acordados

«Mejoras en y relativas á la fabricación de Goma de Pará, artificial»—De John Brun, de Bruselas, y Alfred William Carpenter, de Londres, Inglaterra.

«Un empedrado compuesto de un agregado mineral, cemento portland y cemento bituminoso» — De Augusto Edward Schutte, de Northboro, condado de Worcester, Estado de Massachusetts, Estados Unidos de América.

Transferencia de marca

«Transplantador Jaureguiberry» — De Miguel Jaureguiberry, de Montevideo.

«El Cerro»—De José Baglietto y Alberto Séguéz, de Montevideo, transferida á la Sociedad Anónima «La Frigorífica Uruguaya», de Montevideo.

El trust del tabaco

Dice un telegrama de Londres, que la nueva corporación formada para establecer el trust del tabaco en Buenos Aires ha sido registrada en los tribunales de comercio de aquella capital bajo el nombre de Argentine Tobacco Company, con un capital de 1.380.580 libras esterlinas.

La comisión directiva de la empresa ha quedado constituida con los señores E. B. D. Erlanger, F. A. D. Erlanger, J. C. Gibson, P. Girot, G. Kitchen y F. Portalis.

La compañía ha aprobado el convenio celebrado con la casa bancaria de Erlanger y Ca para la emisión de las acciones y debentures.

Compañía Telefónica de Montevideo

El presidente de la Compañía Telefónica de Montevideo, Mr. Charles Leck, ha expresado en la asamblea celebrada el martes de la corriente semana, en Londres, que, durante su visita á los ministros uruguayos en Montevideo, le fueron hechas algunas insinuaciones que podían servir de base para un arreglo satisfactorio tanto para el gobierno como para la compañía, con objeto de que se realizase la nacionalización de ese servicio.

Esta transacción podrá efectuarse cuando el gobierno uruguayo se muestre dispuesto á reanudar las negociaciones con los representantes locales de la compañía, que tienen facultades para tratar el asunto.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Joanicó 144 al 148 piezas 4, pesos 16 cada una; Misiones 137, piezas 4, pesos 30; Buenos Aires 23 piezas 1½, pesos 80; Guaviyú 13, piezas 5, pesos 35; Independencia 138, piezas 6, pesos 22; Aramburú 256, piezas 5, pesos 20; Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 33; Río Negro 152, piezas 9, pesos 150.

CASAS DE BAJOS—Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Guaviyú 13, piezas 4, pesos 30; Constituyente y Ellauri, piezas 3, pesos 20; Canelones 145a, piezas 11, pesos 120; 18 de Julio 855, piezas 10, pesos 100.

CASAS BAJAS—Porongos 272, piezas 4, pesos 16; San Salvador 242, piezas 8, pesos 50; Garibaldi 586, piezas 4, pesos 20; Camino Burgues 164, piezas 2, pesos 12.50; Rivera 385 al 387, piezas 4, pesos 25 (con gran salón) Canelones 145, piezas 11 pesos 120; Cuñapirú 48, piezas 6, pesos 40; Carapé 37, piezas 5, pesos 32; Canelones 584, piezas 3, pesos 22; Marsella s/n. piezas 5, pesos 32; Avenida General Flores 243, piezas 5, pesos 37; Salamanca 8, piezas 4, pesos 16; Rodríguez Larreta 33, piezas 4, pesos 25; Larrañaga 500, piezas 2, pesos 9; Mendoza 4 y 8, piezas 4, pesos 25 cada una; 18 de Julio 27 (Unión), pieza 84, pesos 25 cada una; Rodríguez Larreta 24, piezas 5, pesos 40; Rodríguez Larreta 22, piezas 5, pesos 30; Gaboto 92, piezas 2, pesos 16; La Paz 245, piezas 3, pesos 24; Arroyo Grande 93, piezas 4, pesos 24; La Paz 257, piezas 5, pesos 28; 18 de Julio 895, piezas 6, pesos 40; Alzaibar 48, piezas 3, pesos 22, Cuaró s/n, piezas 4, pesos 18.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey, 3 piezas General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas; Viacaua (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una; Inmobiliaria, 3 piezas (chalet); Municipio, 5 piezas; Garibaldi (Pocitos), 8 piezas; J. L. Terra, 3 piezas; Colonia, 3 piezas; Yaro.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

Remates para el Domingo 29—En el Camino Artigas, un palacete 1/3 parte al contado resto 60 meses una casa pesos 25 por mes y 80 solares á 5 por mes (quinta Delucchi), á las 3 p. m. Tren gratis á las 2 y 30 Paysandú y Florida—Campos Elíseos, á las 3 y 30, solares á pagar 6, 8 y 10 pesos por mes. Tren gratis á las 2 y 15, 18 y Andes.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales.

2-pm.

¡MUCHO CUIDADO!

Con las camas de bronce

Cuando se resuelva comprar una cama de bronce, vaya usted á una casa que le inspire confianza, porque se expone á una desagradable sorpresa. Vea nuestro extenso surtido de camas. Garantizamos que son de la mejor calidad y de modelos elegantes.

Nuestros precios son extraordinariamente bajos.

FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.-224-25 DE MAYO-228

pte.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Octubre 26 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 26— Cédula Argentina, 98.90.

Cédulas Nacionales K, 98.50.
Pavimentación semestral, 90.
Crédito Argentino, 95.
Id id, para mañana, 95.50.
Oblig. Banco de la Provincia, 87.80.
Muelle Catalinas, 11.65.
Id id, fin Noviembre, 11.80.
Quebrachales Fusionados, 40.
Sociedad General Pobladora, 35.
Talleres La Unión, 114.
Banco Español, 202.
Banco de la Provincia, 190.
Cert. Banco Galicia y B. A., 40 o/o, 66.50.
Cervecería Palermo, (ordin.), 104.
Sociedad Argentina de Crédito, 180.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.045
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.09
» Italia	5.065 vista
» España	5.48 »
» Río Janeiro	15@050 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

LONDRES, 26—Siguen siendo abundantes las existencias en este mercado monetario. La tasa particular del descuento estuvo más firme por efecto del aumento de la oferta de documetos y de los rumores de embarque de oro para Egipto y el Brasil, á fines de esta semana.

En el Stock Exchange las cotizaciones acusaron debilidad general, con excepción de los consolidados británicos y los ferrocarriles argentinos.

El volumen de las operaciones fué muy reducido. La depresión fué sobre todo muy pronunciada en la sección de acciones mineras sudafricanas.

La sección de ferrocarriles argentinos estuvo muy activa. Hubo demanda de acciones del ferrocarril Central Argentino.

En la sección de títulos extranjeros subieron los de Guayaquil, por efecto del rumor de que el gobierno ecualoriano había hecho una oferta definitiva para el pago de los servicios atrasados.

Las acciones de empresas gomeras estuvieron flojas. La goma de Pará se cotizó á 4 chelines 4 peniques.

Los títulos y acciones chinas estuvieron en baja.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 26—Los consolidados británicos de 2 ½ por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 78 7/16 al contado.

Consolidados alemanes

LONDRES, 26—Los consolidados alemanes al 2 ½ por ciento se cotizaron á 92.50 o/o.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 82 o/o.

Renta francesa

PARIS, 26—Los títulos de la renta francesa de 3 o/o se cotizaron al tipo de 94.70.

Renta italiana

PARIS, 26—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 101.90 o/o.

SALADERILES

Mercado para cueros vacunos salados firme y sin operaciones que nos consten.

En sebo tampoco hemos conocido negocios. A pesar de la firmeza en Europa, nuestra plaza permanece completamente quieta, debido—según se nos informa—á la escasez de órdenes.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Sansinena se han vendido 8000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, á ps. 31 13/16 oro argentino, equivalentes á ps. 29.67 uruguayos.

Cueros de matadero

El establecimiento de Viñas y Mussio vendió los cueros que ofrecía, correspondientes á las matanzas de Setiembre último, á precios que se reservan.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

Dia
» 27 Hidanthes, inglés, de Liverpool.
» 27 Provence, francés, de Marsella.
» 27 Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
» 27 Moorgate, inglés, de Amberes.
» 27 + Atlantique (*), francés, de Burdeos.
» 27 Giessen (*), alemán, de Bremen.
» 27 Vandyck, inglés, de Liverpool.
» 28 Re Vittorio (*), italiano, de Génova.
» 28 Nile (*), inglés, de Southampton.
» 28 Horda, inglés, de Torrevieja.
» 29 Espagne, francés, de Marsella.
» 31 Columbia, alustriaco, de Trieste.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

Dia
» 27 Toscana, italiano, para Génova.
» 27 Sao Paulo, alemán, para Hamburgo.
» 27 Brasile, italiano, para Génova.
» 27 Tainui, inglés, para Londres.
» 28 Aragon (*), inglés, para Lisboa.
» 28 Atlanta, austriaco, para Trieste.
» 29 Provence (*), francés, para Marsella.
» 29 Ortega (*), inglés, para Liverpool.
» 29 Umbria (*), italiano, para Génova.
» 30 Frisia, holandés, para Amsterdam.
» 30 Hesione, inglés, para Liverpool.
» 30 Ortega (*), inglés, para Callao.
» 30 Plata, francés, para Marsella.
» 31 Verona, italiano, para Génova.
» 31 Principe di Udine, italiano, para Génv.
» 31 K. F. August (*), alemán, para Hambg.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Despacho de los Tribunales

Octubre 26

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Quince providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—Exhorto del Sr. J. L. de I. de la ciudad de B. Aires en un sumario—El M. de R. Exteriores devuelve con las diligencias practicadas por las autoridades argentinas el exhorto del Sr. J. L. de I. de 3er. turno en una causa por hurto—El mismo Ministerio hace saber que ha dado direccion á dos exhortos uno librado por el señor J. L. Dtal. de la Capital en un juicio de divorcio y otro dirigido por el de Comercio de primer turno al de igual clase de Cádiz (España) en los autos que siguen los Srs. Tabares y C.a contra la S. A. U. de C. y Sal, por daños y perjuicios.

Expedientes entrados—Administrativos diez—En consulta ocho—A estudio seis—Relaciones quincenales treinta y ocho—Cuadernos de Protocolo, rubricados veintitres—O. librados catorce—Legalizaciones dos.

J. Cubilló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—J. M. Pereira y otros contra J. M. Pereira (2) dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Dos en causas criminales por el delito de homicidio—La I. Municipal de la Capital con la Em. de T. E. La Transatlántica y La Comercial.

Definitivas—A. Quirnaldo con E. C. de Mercadé aux. de pobreza—L. Bonavil en el expediente caratulado P. Poggo y otros en autos J. P. Espinosa contra la C. Comercial—Una en causa criminal por el delito de homicidio—Una por el delito de bienes personales.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

Trámite—S. G. y F. L. Canale contra M. S. de Canale y F. Canale—Un sumario por el delito de homicidio—A. Alsina contra L. Mongrell—Un sumario por heridas—P. Paez contra la C. de S. La Trasatlántica—Un sumario por incendio—L. da C. Gutierrez con J. G. de da Costa—Un sumario por contrabando—Una providencia recaída en un juicio de disenso.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—Test. de E. B. de Haurie—Sc. A. P. de Settinino—Test. M. Schelino—Sc. C. Ferreyra—Sc. M. Cores—Sc. J. R. Burrows—Sc. de C. B. Greene—Sc. M. C. de Novo—Sc. de E. Hervel—A. G. Lagos—R. La Madrid con C. Puyol tero. P. M. Zipitria—Ant. rel. al incapaz J. M. Carranza—O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno en autos J. R. de Varzi—Conc. M. C. de Aoll—E. B. Falcon y J. M. Falcon—A. Zárate denuncia apel. del J. L. Dtal. de Colonia—J. J. Puyena tutor de los menores A. y E. Scarone—C. Aguiar con V. Pera—O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno en autos sc. J. Cabot—Test. E. B. de Haurie inc. A. P. Nacional—Scs. B. Aldecoa, J. V. de Aldecoa y C. Aldecoa inc. tutela—Ant. rel. al incapaz M. Sorilles—A. Gurri con J. Veytes apel. del J. L. Dtal. de Montevideo—V. Romby y F. Badaracco y otros con P. Delmonte presidente de la S. I. U. é Benevolenza terc. A. R. Braga apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—O. del J. L. de lo Civil de 3er. turno en autos conc. M. B. Cordeiro—C. F. de Melchiono con J. B. Perenetti apel. del J. L. Dtal. de T. y Tres—Cazulli y C.a con C. E. de Montevideo, oficio del J. L. de Comercio de 1er. turno—Sc. D. Bosolasco—Ant. rel. al incapaz A. García Nuñez—O. del J. L. Dtal. de Rivera en autos sc. J. N. García.

Interlocutorias—C. Goñi con B. Garbarino apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—M. Oliveira con P. Helguera—A. N. de da Costa.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—F. M. Madrid con M. A. Gomensoro, José B. Gomensoro y R. C. Carnana—Sucs. A. P. de Maza é I. M. de Lovera—Sc. C. C. de Buzeta—P. Ansaldi—Martinez y Villarejo—C. R. Silva contra la E. de T. E. La Transatlántica—Sc. N. Rampoldi—Scs. F. Barreto y A. D. y Secane—Rosal Hnos con La E. de N. L. Brazileiro—Sc. A. Lopez—Sc. M. García—Sc. J. Aramendia—Sc. M. A. de Prando—J. F. de Velazquez—J. O. de Fierro—S. E. Burrows—Scs. T. P. de Rivara y A. Rivara de Pisano ó Pisani—E. P. de Tálice con el doctor J. T. y A. F. de Testaseca—G. Terra—F. Tubino—N. Piñeiro con J. Gentini y O. M. de Gentini—Conc. R. Acosta—L. R. de Mascaró—E. B. de Rueda con E. Rueda—A. Acosta con B. Rivera—Test. G. Echagoyen de Langagna—D. S. de D. y Queirolo—Sc. M. W. de Lagos—Sc. C. H. de Percovich—Test. de I. A. de Piaggio—J. A. de Marco—Sc. C. Luquez—Scs. de E. G. de Alcastro, J. M. de Alencastro y Z. A. de Portella.

Interlocutorias—T. L. Company deduciendo terc. en autos C. V. Donselar con C. Castro—Test. J. M. Perez—Sc. E. Drago ó Drago.

Definitivas—C. S. de Varela—Sc. F. A. Stábile—G. García—Scs. F. S. de Dubroca y F. D. de Secane—Reservadas 1.

Andrés R. Chiotto, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. M. C. E. de Schiaffino—Sc. J. M. Gonzalez—Sc. F. W. de Caraballo—Sc. F. Surroca—Sc. C. Conti—Sc. J. G. Rovegno—Sc. M. B. de Godoy—Sc. C. F. y Gomez—Sc. M. Villegas—Sc. M. M. B. de Diaz—Sc. T. del V. de Medero, Emilia, Natividad, Benedicto.—Sc. J. C. Benitez y M. S. de Benitez—Sc. C. de Vigoux—Sc. A. Brinmelis—Test. de G. P. de Sena—J. Gonzalez ciudadania—J. Lizarazú contra M. y D. Idiartegaray—E. B. I. del Uruguay contra la suc. de A. Pochintesta—O. del J. L. de lo Civil é I. de 2.o turno en autos test. E. García contra C. Chiavasco—Ant. rel. al incapaz V. Rappalini—P. Diaz ciudadania—D. Aliseris—J. Manelli contra sc. de V. Rivara—G. Garrido contra A. Shaw—Ant. rel. al incapaz P. Granatasto—J. R. Fabrega con tra C. M. Escofet—E. A. y Fernandez—M. Chedia contra L. Federicci—O. del J. L. Dtal. de la Capital referente á los autos J. Toso y otros—D. Diaz contra la suc. de J. Mir—J. Abeilla contra la suc. de G. Bianchi—J. R. de J. Freire—D. Exiland, C. E. de Exiland y F. Exiland sucs.

Interlocutorias—Sc. E. Lecocq—Sc. J. B. Martinez—H. y J. Hernandez nombramiento de tutor.

Definitivas—A. Navalaz—R. Vegas ciudadania—Sc. A. Conforte—V. Pagovich—F. Serrano—Sc. F. Esquibel.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—La C. Obrera con A. G. Porto y J. García—A. Peña con J. P. Larravide y E. Zas Martinez—R. Sienra con Carre y Vidal Piñero—S. Lopez con S. Bianchi Preve—Conc. P. J. Portillo—J. Pusteria concordato—L. P. Pereyra con F. Cuestas—S. Riol C. y Rematador—G. Pusteria concordato—Inc. L. Fidana.

Interlocutorias—R. Castellano y S. Amato con Trillo, Larriera y Ca—E. Palombo con la C. del M. de Pensiones—J. Bonifacio (hijo) con la C. de S. La Transatlántica—J. Bonifacio (hijo) y Ca concordato—G. Pusteria concordato inc. G. y Anjiri.

Definitivas—M. G. Dtos. Ld. con P. Galcerán—A. Volonté concordato.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—J. B. Fontan con G. Albertini R. de queja—M. C. Verdera con A. Falca y C.a—F. Rocca con A. Goininen—D. Falcone con A. Cupinni 3.a E. Mazza—Araujo Hnos. concordato preventivo judicial—I. M. Oribe con A. Bayle y J. N. Pastorino—D. Turenne aux. con C. Fratini—Tarancon y C.a con P. Risso é hijo—E. Perez aux. con A. y M. Fasende—S. A. de Lanchajes con C. Bellmunt Golorons—F. Ponce con J. Franco—O. de la D. de Aduanas relacionado con la encalladura del vapor inglés Bisley—E. J. Neffa con A. Tuyi—S. y Raeller con L. Fidanza—F. Ponce con J. Franco.

Interlocutorias—M. Imaz Quiera.

Definitivas—M. F. Braga con M. Moyado.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—A. E. Cardozo T. de Silva con J. A. de Silva—F. Piria con la suc. J. Quincoces—J. Ricco y C. D. Lorenzo—M. Arocsa con J. Skulich (2)—C. Nussbamo con M. J. Denois—N. Mazzuco—F. Puig con M. L. Guasco—Exhorto del J. L. de 1er. turno Dtal. del Salto librado en los autos iniciados por el señor A. Fiscal solicitando la anulación del matrimonio celebrado entre E. Dueñas y A. Duarte—B. B. de Ferro con A. Ferro—Incap. A. Fernandez—L. E. Piñeiro con R. Lorenzo—Sc. M. J. Acerenza de Spósito—C. C. Nuñez con B. L. Maspoles—C. Gayoso—C. O. de Checconi con D. Checconi—P. W. B. Acevedo con M. del C. Reyes (tres providencias)—D. N. R. de Lopez y J. P. Lopez—M. A. R. Uña con F. Peña y Sanchez—J. Camacho con C. Di Bartolone—F. Sassio con H. Morrachini—H. T. de Bordecio—Sc. A. Dubra—C. C. de Viñoli—J. G. de Geribone con F. Divenu—J. A. y G. Gomez solicitando se declare la incapacidad de R. Pérez—P. Arta—Exhorto del J. L. Dtal. de S. José librado en los autos test. de don J. L. Sardo—A. Rovira deduciendo terc. en autos de A. Prein con sc. B. Rovira—A. I. Mendez la sucesión de F. Rodriguez—Sc. M. F. Valero con F. Fidanza—P. Vico y A. Desiderio con H. Gastelli y V. Borsani—S. Scognamiglio con M. Izzi—L. Sutori.

Interlocutorias—J. Ramos—M. E. Acosta.

Definitivas—Scs. J. Otero y D. O. de Otero—M. Rey.

Avelino Barbot, actuario.



3628

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 31 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para talabarteros, ferretería, bazar y otros ramos; 10 docenas pavas latón, jabonería fina, creolina, pañuelos de seda, jabón Bruñidor para metales, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

3629-Oct.31.

Julio R. Alvarez

A Plazo A Plazo

Valiosa venta de 5 solares de terrenos con frente á la importante Avenida General Flores (antes Goes) y esquina á la calle Araycuá. Donde la valorización diaria no tiene límite. Centro de comercio é industria.

A dos cuadras de la AVENIDA GARIBALDI

Son cinco solares con frente á la Avenida General Flores N.o 325, y tres de ellos con salida á la calle Araycuá, para Garage y servicio.

El Domingo 12 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación venderé, estos magníficos solares pagaderos 1/3 parte al contado, 1/3 á un año, y 1/3 á dos años de plazo sin interés.

Pido lo visiten para darse cuenta de su ubicación é importancia.

Cada comprador dará el 10 o/o del valor de su compra en garantía.

Títulos perfectos, escrituración por cuenta del comprador.

Por planos é informes: Misiones 122.

3630-Nov.12.

Deolindo F. Tirelli

Al que más pague

De la muy hermosa y espléndida propiedad, construída con materiales de primer orden.— A todo chic.

EL DOMINGO 29 de Octubre de 1911, y á las 4 de la tarde venderé esta soberbia casa, sita con frente á la calle Defensa núm. 28 (Buen Pastor) frente á la Iglesia, compuesta de 4 grandes piezas corridas, cuarto de baño, y un buen comedor. Despensa, altillo, garita para la azotea, gran sótano, pozo manantial de agua dulce y aguas corrientes. Buen fondo con jardín. Area: 8 metros de frente por 32 de fondo. Zaguán y patio de mosaico, con sus frisos de mármol gris. Claraboya corrediza, banderolas en todas las puertas modernas. Luz eléctrica con cañería de acero por dentro de la pared. Esta casa está construída á todo lujo y confort.

Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: el 5 o/o del precio obtenido. Por cualquier dato verme.

3631-Oct.29.

Deolindo F. Tirelli

De siete solares

Magnífica posición

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 29 de Octubre de 1911, á las 5 de la tarde, venderé al que más pague, estos siete soberbios lotes, sitos con frente á la calle Buschental, á 20 metros de la Avenida Canelones y muy próximos á la importante calle Rivera y á pocos metros de la de Bolivar. Ubicación recomendable y de mucho porvenir. Area de los solares: 431 metros cuadrados uno, 6 sean 10 metros de frente por 43 mts. 15 decímetros de fondo, esto es, los señalados con los números 10, 11, 12 y 13, y tres con frente á la calle Guaná y Buschental, uno señalado con el núm. 49, con 198 metros 60 dcts.; y el núm. 50 con 134 metros 61 dcts., y el núm. 51 con 182 metros 20 dcts. Estos solares se prestan para hacerse un lindo chalecito, para la estación que entramos.

Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña por cada solar 100 pesos. Por cualquier dato, verme en mi casa Justicia 12, de 8 a. m. á 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón.

3632-Oct.29

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

80 ESPLENDIDOS SOLARES 80

Con frente á las calles

Victoria, Patria, Garibaldi, Bella Vista

Boulevard Gral. Artigas

Camino Larrañaga (empedrada)

Pagadero en pequeñas mensualidades de

6, 8, 10, 12 y 15 pesos

Banco Hipotecario del Uruguay

80 PRECIOSOS SOLARES 80

6, 8, 10, 12 y 15 pesos

D. Garrido Menditeguy

JUDICIAL

EL 12 DE NOVIEMBRE (Domingo)

A LAS 4 P. M.

Esplendido terreno

Con edificio

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Calle Arenal Grande N.o 108

Entre las de Lavalleja y Chaná

Horacio Trápani

POR EL

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Cía.

EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE

En Pocitos

UN ESPLENDIDO CHALET

7-SOLARES-7

A 300 metros de la Rambla

¡A plazos!

Informes: Banco Francés, Supervielle y Compañía.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Banco de la República O. del Uruguay

CASA CENTRAL: Zabala, 79

OPERACIONES DEL BANCO

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y CIA.

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

FLORIANOPOLIS

SIRIO

SATURNO

FAGUNDES VARELLA

VENUS

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

ATLANTIQUE

MAGELLAN

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LEON XIII

Pacific Steam Navigation Company

ORCOMA

ORIANA

OROPESA

ORTEGA

WILSON SONS Y C.o LIMITE

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

"Aragon" Octubre 28 "Araguaya" Noviembre 11

"Nile" Noviembre 4 "Amazon" Noviembre 25

TOURS AL BRASIL

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

VALBANERA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

PROVENCE

PAMPA

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

BUEN MOBILIARIO Y AUTOMOVIL

Del señor Francisco Zás Martínez

De un valioso solar

3 BUENOS AUTOMOVILES

MARCAS

Dietrich

Mitchell

y Dion Bouton

EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE

4 SOLARES CHICOS

A 36 meses de plazo

18 DE JULIO 774 AL 784

VALIOSO LOTE PARA EDIFICAR

ESPLENDIDA CASA BAJA CON JARDIN

Calle Soriano N.o 174

EN PLENO CENTRO

UNA PROPIEDAD

CAMPO EN TACUAREMBÓ

1.284 HECTAREAS

Apto para la Agricultura

Juan L. Vignolo

HOY

AL MEJOR POSTOR

Tupi Nambá

ATENCION PIEHINCHEROS

Victorica y Muiños

HOY

EXCEPCIONAL REMATE DE REPRODUCTORES

VACUNOS Y LANARES

EL VIERNES 27 DE OCTUBRE

Victorica y Muiños

Un PALACETE al SUD

Yí entre Canelones y Maldonado

POSICION INMEJORABLE

EL MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE

A las 4 y 1/2 de la tarde

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

De tres lindos lotes de TERRENO

En el Cerrito de la Victoria

Eduardo Zorrilla

EN LOS POCITOS

A plazos

Dos hermosas casas

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

Horacio Trápani

Por orden del

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

El domingo 29 del corriente

REMATARA

32-SOLARES-32

CAMINO MALDONADO

CALLES INDEPENDENCIA, SOLIS y 17 metros

Pueblo "FLOR DE MAROÑAS"

Cuotas de

Pesos 5 y pesos 10

MENSUALES

Tren gratis

A LAS 2 DE LA TARDE

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Eduardo J. Palmer

El Domingo 29 del corriente

Espléndida casa

AL CONTADO

El Domingo 29

Buenos muebles

MUEBLES DE ESCRITORIO

Justo R. Pelayo

HOY

POR CONTRABANDOS

3.200 kilos tasajo negro, caña, café, guayabo, queso, manteca.